Sábado 17 de Marzo de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Epoca Núm. 5,409

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes........ 0 90 pesos oro
Por 6 meses....... 10 50 "
Por un año........ 20 00 "
Número suelto..... 0 10 cents. "
Id. atrasado...... 0 20 "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy sábado. Santos Patricio obispo y Gertrudis—Anima.
El tránsito de San Patricio, obispo y confesor en Hivernia, el primero que predicó la fé católica en aquel país donde resplandeció con grandes virtudes y milagros.
—Santa Gertrudis, virgen en Nivela de Brabante, la cual siendo hija de muy nobles padres, despreciando el mundo y ejercitándose toda su vida en los oficios de todas las virtudes, mereció tener por esposo a Jesucristo en el cielo.
76 dias transcurridos, faltando 289 para fin de año.
Cuarto creciente (3.º dia)
Sale el sol á las 5 h. 55 m. y entra á las 6 h. 5 m.

Efemerides

1849 — ADVENIMIENTO DE GUILLERMO III REY DE LOS PAISES BAJOS.

Guillermo III, Alejandro, Pablo, Federico, Luis, actual rey de los Paises Bajos, príncipe de Orange Nassau, gran duque de Luxemburgo, nacido el 9 de Febrero de 1817, hijo del rey Guillermo II, y de la reina Ana Paulowna, hija del emperador Pablo I de Rusia. El **17 de Marzo de 1849**, sucedió á su padre, á la edad de 32 años.

Guillermo III es coronel propietario del regimiento de infantería austriaca núm. 63, jefe del regimiento de dragones rusos de la Ukrania y del onceno regimiento de húsares prusianos.

Casóse el 18 de Junio de 1839, con la reina Sofía, Federica, Matilde, hija del finado Guillermo I, rey de Wurtemberg, de cuyo matrimonio tuvo dos hijos, Guillermo Nicolás y Guillermo Alejandro, nació el primero el 4 de Setiembre de 1840 y muerto en Paris el 11 de Junio de 1879 y el segundo en 1851.

El reino de los Paises Bajos, proclamó solemnemente el 8 de Noviembre de 1848 la revision y modificacion de la ley fundamental. El rey ejerce el poder legislativo conjuntamente con las dos Cámaras de los Estados Generales.

EL SIGLO

Los proyectos financieros

II

No han causado estos proyectos favorable impresion en el público. Unos los consideran como irrealizables. A otros no les da buena espina el silencio que se guarda respecto de quienes son los que han de enviar los millones para fundar el Banco. Quisieran ver al frente de la operacion una casa como la de Rothschild ó la de Baring Brothers. Quien se escandaliza de la larga duracion que debe tener el Banco; quien clama contra los exorbitantes privilejios que se conceden. Ni falta tampoco quien recele que á pesar de la terminante declaracion de que en ningun caso ni por ninguna circunstancia gozará el Banco Uruguayo del privilegio del curso forzoso, la fuerza de las cosas ha de traer ese deplorable resultado.

Entretanto, *La Nacion* mostraba ayer extrañeza porque la prensa no decia nada de los proyectos—Ya habrá visto que no ha tardado mucho en ocuparse de ellos—Por lo visto queria el colega que los diarios, al mismo tiempo que han estado dando cuenta de las vastas combinaciones financieras del doctor Terra, las estuviesen ya tratando en la prensa.—Qué cosas tiene *La Nacion*! Ya se vé, ¡cómo ella estará ya cansada de conocer los proyectos!...

Otra famosísima ocurrencia del diario gubernista. En vez de analizar y defender los proyectos, se ocupa detenidamente del preámbulo. —Parece que éste es una obra maestra, y que está redactado con todas las formas de la Cancillería inglesa.—Sería sin duda para estar en armonía con los capitales que deben venir, que tambien son ingleses.

Há de permitirnos sin embargo el colega una ligera observacion.—No dudamos de su competencia en formas de Cancillería, y estamos persuadidos de que habrá hecho un detenido estudio de las formas de la Cancillería inglesa. Asimismo nos resulta un escrúpulo.—Siempre habíamos oido decir que los ingleses son gente eminentemente práctica y amiga de ir al grano. Cuanto en nuestros cortos estudios hemos podido observar, confirma esta idea. Hemos leido y oido los discursos de los Ministros ingleses en el Parlamento; y hemos reparado que cuando mas eminente era el hombre de Estado que lo pronunciaba, mas se desentendia de todo lo que no fuera [illegible] objeto.—No hablemos de los Mensajes al Cuerpo Legislativo.—Generalmente en Inglaterra los comentarios y las opiniones que el Gobierno considera conveniente comunicar á las Cámaras al proponer á su exámen una Ley, los hace en exposiciones verbales.

En el Mensaje del Ejecutivo, preparado sin duda por el Dr. Terra, se hace todo lo contrario. Despues de la historia financiera desde 1867, se ocupa el autor del Mensaje en descargar sobre las administraciones de Batlle, Gomensoro y Ellauri toda la responsabilidad del deplorable estado en que se encuentra la Hacienda pública.

Nosotros no imitaremos este ejemplo.—Tal vez no les pesaria al Dr. Terra y á *La Nacion* que en vez de ocuparnos del Banco y sus apéndices, nos enredáramos en una empeñada y extemporánea discusion para deslindar la parte de responsabilidad que á cada partido y á cada personaje corresponde en los desaciertos financieros que se han cometido.

No caeremos en esa. Por el momento, necesitamos todo nuestro tiempo y toda nuestra atencion para dedicarlo á cosas de actualidad. [illegible]

[illegible]

La oportunidad es la reina del mundo, se ha dicho muchas veces. Esta verdad no es menos aplicable á las finanzas que á la política. Proyectos que en circunstancias dadas podrian ser beneficiosos, dejan de serlo en otras.

¿Quién duda en general es un bien el proponer á la unificacion de las Deudas?—Apenas habrá quien ose emprender seriamente la reorganizacion de la Hacienda, sin que se acometa la unificacion de la Deuda. Es una cuestion de órden, de método y de simplificacion. Cuando se acomete la unificacion estando sólidamente cimentado el crédito del Estado, puede realizarse las operaciones con condiciones económicas ventajosas.—Asiste entónces á los tenedores de títulos la confianza, fundada en la experiencia, de que el Estado ha de continuar satisfaciendo religiosamente sus obligaciones y atendiendo con puntualidad el servicio de las Deudas; y todos ó casi todos los acreedores aceptan la conversion, porque en la economía que de ella reporte el Estado ven una nueva garantía para sus intereses.

Desgraciadamente no estamos nosotros en ese caso. Se mira con desconfianza toda innovacion, porque se teme que ella redunde en perjuicio de los acreedores.—Cada uno prefiere generalmente atenerse á lo ya conocido, y probablemente la mayoría no aceptaría hoy la conversion. Esta, como es natural, no se puede imponer.—De aquí que tengamos poca fé en el éxito del proyecto. Siendo este el caso, y dependiendo ademas la unificacion del establecimiento del Banco, nos parece innecesario examinar ahora los pormenores del proyecto aprobado por la Cámara de Representantes.

¿Tiene acaso esto [illegible] ... la vista una circunstancia muy reparable.—No se han practicado estudios preliminares que son indispensables.—Esto resulta del proyecto mismo.—Si esto no se ha hecho, ¿cómo se puede formar idea de lo que se propone? ¿Cómo se puede calcular el costo del puerto, de las obras, los docks, las rampas, etc.? — No lo comprendemos en verdad. — Nos sorprende el desconocimiento de los que aprueban un proyecto de puerto que no conocen y parecen dispuestos á votar millones para su construccion, sin ver el proyecto de la obra.

Por supuesto que esto no sería suficiente para ilustrar la cuestion. Se necesitaría formar un cálculo aproximado de los beneficios que la construccion del puerto reportaría. Las bases para ese cálculo serían los datos estadísticos de los buques entrados en el puerto de Montevideo en los últimos años y la comparacion de lo que pagan en el puerto por derechos de puerto, faro, etc., y carga y descarga con los derechos que todo buque tendria despues de construido el puerto.

De esa comparacion resultaria sin duda la probabilidad de que aumentase la afluencia de buques al puerto de Montevideo á medida que se vieran los beneficios y las comodidades que aquí encontrasen; y se estaria en aptitud de juzgar y proceder á ciegas en asunto tan importante.

En otro sentido no nos servía el Mensaje del Ejecutivo hubiera sido útil que á este objeto se dedicase el estudio, en vez de ser un descargo de las administraciones anteriores á 1875!

Esplicaciones

El Dr. D. Bonifacio Martinez esplica en las siguientes líneas la causa de su actitud prescindente al tratarse en el seno de la Cámara á que pertenece los proyectos financieros.

Sr. Director de *El Siglo*.

En la crónica parlamentaria de su ilustrado diario se refiere un incidente ocurrido ayer, al cual no soy extraño.

Debo y quiero explicar mi conducta en esta emergencia, porque en las democracias los hombres públicos no tienen mas que dos fallos inexorables: su conciencia y la opinion pública.

Bendigo á esos séres privilegiados que han nacido con aquel don de sabiduria que es uno de los atributos que la iglesia exige para elevarse al episcopado.

Horas antes de llegar á sesion oficial, se nos repartió el malhadado proyecto de banco, verdadero presente griego segun puedo apreciarlo en mi ignorancia, que se legará al porvenir—¿Cual era nuestro deber, hablo de los que como yo no estaban en el secreto ó como vulgarmente se dice no conocía la *huevα*.

En la duda, abstente, dice un principio de filosofía moral. ¿Porque no asistió á las sesiones privadas? se nos ha dicho y se repetirá.

Desde el principio me negué á concurrir ni mucho menos a sancionar ese precedente sin ejemplo en nuestros anales parlamentarios.

No hay ningun artículo del reglamento que obligue á los miembros del Cuerpo Legislativo á asistir á esas originalísimas reuniones.

Las Cámaras funcionan separadamente cuando legislan. Solo en las convenciones ó en las asambleas constituyentes pueden, deben en el concepto de notables publicistas, no funcionar en Cámaras separadas.

Esa doctrina se sostuvo con ventaja pero sin éxito en la asamblea constituyente que convocó despues del derrocamiento del Sr. Giró.

No pretendemos penetrar en el fuero interno; pero sí un banco era en el concepto de sus sostenedores la salvacion de la crisis porque atravesamos, ¿por qué no se le dió la luz y no la sombra del misterio?

El sol solo perjudica á los que tienen amagos de cataratas.

Y con este esplendente tratándose de cuestiones político-administrativas es la libertad.

Se comprende que los primitivos cristianos fuesen á las catacumbas de Roma á iniciarse en los misterios de la fé. ¿Por ventura hay hoy Césares? ¡Ah! los que tales cosas aconsejan son mas papistas que el mismo papa.

Sería una insinuacion pérfida de mi parte no declarar que siempre he tenido plena libertad para deliberar. Leido el proyecto y á *prima facie* creo que el banco es la resurreccion del banco Camello, Verragaudo por suerte en su sepulcro.

Los miembros del Cuerpo Legislativo tenemos el deber de acatar las resoluciones de la mayoría como lo prescribe el reglamento, pero tambien tenemos el derecho indiscutible de opinar libremente dentro y fuera del recinto.

La Constitucion de la República está mas arriba de los reglamentos pasados, presentes y futuros.

Por lo demas, recuerdo por tercera vez estas palabras gráficas del Dr. Gomez: «Los acontecimientos marchan con prodigiosa rapidez, y pronto todos, grandes y pequeños, asistiremos á nuestra propia posteridad.»

De Vd. afmo. y S. S.

Bonifacio Martinez.

Revista de los diarios de anoche

La España

Con motivo de la doble discusion que están sufriendo los proyectos sobre Banco, puerto, etc., en las Cámaras y en la prensa, dice que los juicios de la prensa y el resultado de toda discusion debe esperarse; y es muy de temer tambien que cuando diga la prensa sobre los tales proyectos, por un oido les entre y por el otro les salga á los señores gobernantes y que cuantas sesiones consagre á la discusion la Honorable Asamblea, sirvan únicamente para cubrir las formas formas constitucionales, pero que en el fondo no sean mas que dietas mal empleadas y trabajo perdido.

Es preciso convencerse de que todos los proyectos sobre Banco Nacional y unificacion de Deudas y construccion de puertos con sus rampas y fortificaciones respectivas y recomendaciones de intereses no se sabe á quién, son cosas de antemano discutidas y falladas secretamente y que las Cámaras harán y que la prensa no nada podrá conseguir, en el sentido de modificar el fallo ya pronunciado en los conciliábulos secretos.

Es por estas razones que opina que es cosa muy parecida á perder el tiempo la discusion iniciada públicamente en la Cámara de Representantes, como considerarla tambien tiempo perdido el que emplea la prensa en combatir los famosos proyectos financieros, si su propaganda no tuviera mas objeto que convencer de sus errores á los proyectistas que no quieren oir en modo alguno las razones que no concidos.

Pero la propaganda de la prensa nunca es del todo perdida, porque aun cuando los gobernantes no quieran oir, ó finjan no oir, hay sin embargo la ventaja de ilustrar la opinion y de salvar la responsabilidad respecto á los desastrosos que se cometan, y sirve para que cuando vengan en pos de los desaciertos gubernativos los desastres y lógicas consecuencias, nadie pueda alegar, como circunstancia atenuante de su culpa, el haber pecado de ignorancia.

Por lo demas, todos los proyectos y combinaciones financieras concebidas por los notabilidades santistas, son cosas de antemano resueltas por desgracia y ante las cuales no hay mas que inclinar la cabeza y decir como los musulmanes ¡estaba escrito!

Escribe despues una série de sueltos en los cuales trata del combate de Loquimay, acerca del cual no ha podido ponerse en claro lo que haya de cierto; de los rumores que circularon respecto á próximas chirinadas y de colega preguntando de dónde habrán salido; del Banco Verragaudo para el cual, segun se dice, se han concedido al fin los capitales necesarios, y por último de la mala clase de los vinos que aquí se expenden.

La Tribuna Popular

Bajo el espresivo título *Egipto en América*, continúa ocupándose de los proyectos financieros sometidos á las Cámaras, haciendo resaltar los perjuicios que su aceptacion produciria al país.

El Telégrafo Marítimo

Analiza los proyectos financieros confirmándose en sus opiniones anteriores al respecto—esto es, que ninguno de ellos vale un pito y por tanto no cree que se realicen, pero que en cualquier caso son un descalabro para el crédito del país porque revelan á precio de qué concesiones puede hallar este Gobierno quien le tienda la mano. Garantías de 10%, comisiones y manos puercas, primas, concesiones de cincuenta años, privilegios... dice. Los banqueros europeos, no ofrecen así su dinero á Naciones cuyo crédito reputan firme, porque temerian, y con razon que les fuesen de vueltas sin abrirlas.

Qué contraste, agrega despues, entre la República Argentina, entre el Uruguay y la República Oriental, en estas materias.

Y sin embargo el general Roca no es mas general que Santos, aunque le lleve muchos años de servicios.

Lo que va de general á general.

El Ferro-carril

Juzga que va tomando un aspecto desagradable el suceso de Lonquimay, entre argentinos y chilenos.

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del Jornal do Commercio para *El Siglo*)

(*Continuacion*)

Lóndres, 8 de Febrero de 1883.

La historia de las asociaciones secretas es la página mas triste de la historia de la Irlanda, y tambien la menos conocida. No se puede decir cuando se desvanecen estas asociaciones, sino que acaban, porque el prestigio sobrevive mucho tiempo; no se sabe como ellas se transforman, qué resabios transmite la una á la otra, qué personal cuentan. Todo eso es un monton de tinieblas en el cual apenas si se perciben algunas sombras, de las cuales sólo una ú otra toma cuerpo en el cadalso. El siglo XIX, sin embargo, no es la época mas favorable á los misterios y en las grandes formaciones misteriosas incompatibles con la publicidad que hoy es la regla en casi todas las naciones civilizadas, y de ahí el que no dejaron de ser descubiertas. Cuando se descubren algunas de esas sociedades que, en la imaginacion popular aterrada, estan en todas partes, tienen mil brazos y pueden luchar con las organizaciones públicas del Estado, se vé que esas proporciones gigantescas eran puramente obra del terror, y que la sociedad que infundia miedo á una poblacion entera era un pequeño grupo de asesinos.

Esperemos que las autoridades irlandesas consigan de una vez para todas librar á Irlanda de esa plaga siniestra de las asociaciones secretas, que han sido su mayor desgracia y vergüenza, ademas de robarle la simpatía del mundo.

El ódio de los asesinos, no sé por que otro nombre puedo referirme al grupo cuya arma es el cuchillo de la amputacion y cuyo programa es el asesinato,—el ódio de los asesinos no se concentra en los representantes de la Inglaterra en Irlanda. Para ellos el señor Parnell no es menos criminal que el del Sr. Gladstone, y no hace mucha diferencia entre Miguel Davitt mismo y lord Spencer.

Los ministros de la reina andan acompañados y protegidos por *detectives*, sino todos, por lo menos el Sr. Gladstone, lord Hartington, Spencer y Sir William Harcourt. El Sr Chamberlain y Sir Charles Dilke se juzgan protegidos por la simpatía del partido irlandés, ó creen no haber incurrido en el resentimiento de la faccion mas extremada de los separatistas irreconciliables.

Lo mismo en esta última parte, puede decirse de lord Derby, de lord Granville, del señor Childers, y de los otros miembros del gabinete. Pero á pesar de andar sin escolta, el Sr. Parnell y sus amigos no ignoran que ellos son tan odiosos al partido de la dinamita como los propios ministros ingleses.

La verdad es que en los grandes movimientos que agitan todas las cámaras de una nacion, hay siempre un grupo moralmente perverso, intelectualmente nulo, lleno de ódio, capaz de todas las violencias, ébrio de sangre, no teniendo que perder nada, incapaz de producir una idea fecunda, cuya mision parece deshonrarse, infligiéndoles las mayores infamias posibles, el movimiento, las aspiraciones nacionales ó sociales que pretende anticipar,—como si jamás las grandes causas hubiesen triunfado por el crimen ó pasado por vías abiertas por la mano del asesino. En la próxima carta, muy probablemente, podré mandar noticias mas positivas sobre la responsabilidad de los acusados. Nadie puede desear sino que esos consigan justificarse enteramente de las imputaciones que les hacen; pero si se probara que fueron ellos los autores de los terribles atentados que ha dos años envilecen la civilizacion irlandesa, las autoridades de Dublin han de ser felicitadas por la Inglaterra toda por haberlos por fin llamado á cuentas con la justicia social.

Tanto Miguel Davitt, como el Sr. Healy, miembro del parlamento, preferirán ir para Kilmainham á firmar el término de buen vivir político que el tribunal les impuso. El Sr. Healy quiere renunciar su puesto en la cámara de los comunes para que la pequeña representacion irlandesa no quede defraudada. Los electores quieren, sin embargo, que el Sr. Healy continúe representándolos en la prision. El señor Healy es uno de los miembros mas inteligentes, activos y útiles á todos respectos del partido de que el Sr. Parnell es jefo. Si él cede á otro su lugar en el parlamento, cuando salga de la prision hallará muy fácilmente un círculo que lo elija. En Inglaterra, que una vez se distinguió verdaderamente en la cámara de los comunes, tiene siempre un distrito por donde presentarse con certeza de eleccion. El pueblo irlandés no tiene el mismo temperamento, ni se gobierna por los mismos principios que el inglés; pero tiene demostrada la misma fidelidad á los hombres políticos que consiguen alguna distincion en su servicio.

Lord Elcho fué elegido en Eeast Lothian, por cuatrocientos noventa y dos votos, contra cuatrocientos dados á su concurrente, el Sr. Fidlay. Lord Elcho es conservador. El *Standard* vió en esa victoria de su partido alguna cosa mas seria que una derrota para los liberales. En las últimas elecciones el padre del actual Lord Elcho, que está hoy en la Cámara de los Lores, con el título de Conde de Wemyss, tuvo cuarenta y cuatro votos de mayoría.

Ahora el hijo apura una mayoría de 92 votos. Los detalles de esa eleccion pueden ser muy interesantes y mostrar que los ecos de los discursos de Mid Lothian, comienzan á morir en la Escocia, pero la base es estrecha y obstruida demasiado para sobre ella levantarse la teoría de que el país quiere revocar el mandato de 1880.

El Sr. Bradlaugh está preparando una gran manifestacion popular en su favor en el dia de la apertura del parlamento.

La ley prohibe semejantes demostraciones en el rádio de una milla de Westminster para protejer á las dos cámaras contra la presion de afuera. Por eso tal vez los partidarios del señor Bradlaugh y la policía entren en conflicto. A la manifestacion deben concurrir delegaciones de diversas ciudades y se estaban organizando trenes baratos para el dia señalado, cuando las diversas compañías opongan su *veto*. Por eso la reunion no será tan numerosa; pero hay en Lóndres gente curiosa bastante para llenar cualquier local que el elegido de Northampton venga á elegir. No es imposible que el Gobierno se encargue de hacer pasar en los comunes un proyecto de ley franqueando el parlamento á los atéos. Cualquier proyecto en ese sentido caeria en los lores, y si la cuestion fuese afecta al país por una disolucion, el partido liberal veria á muchos electores votar contra sus candidatos. La cuestion seria puesta entre Deu y Bradlaugh para la mayor parte de los votantes, y no entre la libertad y la intolerancia filosófica. Por eso si el proyecto fuera presentado por el gobierno lo hará con la resolucion de no apelar á los lores.

Pronunciaron discursos últimamente los señores Plunket y Gibson, conservadores irlandeses en Dublin y el Sr. Courtney, miembro de la administracion Gladstone y secretario financiero del tesoro en Liskeard. Los dos primeros atacaron la política irlandesa del gabinete y el segundo no dejó de atacar su política egipcia. El Sr. Courtney quiere que la Inglaterra entregue cuanto antes el Egipto á su propia suerte y por eso aunque vea síntomas muy favorables, como por ejemplo, la reduccion de Sir Auckland Colvin de fiscal casi soberano á simple consejero del Khedive que lo olvidará cuando quiera, el Sr. Courtney no se muestra completamente satisfecho con la permanencia probable de la Inglaterra en el Egipto.

Correspondencia

DE EMONDO DE AMICIS

EL SOLDADO POGGI

Turin, 6 de Febrero de 1883.

Esta mañana—último dia de Carnaval—dia siempre triste para mí que amo la quietud y el silencio, recibí de un amigo querido, el valiente capitan de artillería Hugo Allason, una cartita que me produjo un gran placer.

—«Despues de medio dia—decia, — iré á tu casa con el soldado Poggi, quien se encuentra en Turin por dos ó tres dias.»

Hacia tiempo que mi buen amigo, me habia prometido esa presentacion, pero ya no se pensaba en ella, á pesar de que en familia habíamos conversado algunas veces del asunto. La noticia me produjo hoy un sacudimiento en el corazon. No pude escribir mas; me ví obligado á levantarme y á vagar por la habitacion, tenia los nervios agitados y estaba contento de hallarme excitado de aquella manera. Vamos —pensaba—esto prueba que soy aun jóven, á pesar de algunas canas y que el niño no ha muerto todavia dentro de mí mismo.

He esperado con impaciencia hasta la una del dia. A la una en punto oí tocar la campanilla.—Ahí está Poggi!—gritó mi hijito mayor desde la habitacion inmediata.

Corre á abrir; y el capitan y Poggi entraron y tomaron asiento en mi gabinete de estudio.

Era hermoso el contraste que presentaban aquellas dos figuras: un capitan de treinta y cinco años, de fisonomía juvenil, esbelto, vivacísimo, ceñido por su brillante uniforme, y severamente elegante por su presencia y sus modales: y un pobre hombre de cerca de cincuenta y cuatro años, gris, un poco encorvado, vestido como hombre de pueblo, con una lijera capa sobre la espalda y un par de zapatos de aldeano.

Apenas tomaron asiento, el capitan le sacó el sombrero de la cabeza á su humilde compañía depositándolo sobre una mesita.

—Querido Poggi, le dijo en seguida señalándome,—hé aquí al señor de quien te hablé.

El deseaba conocerte para escribir algo sobre ti.

Poggi me miró con alguna timidez, pero lleno de benevolencia y de gratitud por la emocion que manifestaba en mi mirada fija en la suya murmuró en dialecto piamontés:—Gracias; pero.... qué materia para escribir puede dar un pobre diablo como yo?

Vamos,—le dijo el capitan, palmeándole la espalda,—cuéntanos un poco tu historia.

Poggi balbuceó algunas palabras con el acento del que teme fastidiar.

Hijo de un aldeano, nacido en una pequeña aldea cerca de Alessandria, enrolado de soldado á los veinte años, hizo la campaña de Crimea en el ejército piamontés, en la artillería; fué licenciado á la vuelta de la guerra, fué llamado de nuevo al servicio en 1859, hizo la campaña de Lombardía, y despues la de la Italia meridional en 1860 contra los Borbones, siempre de soldado raso.

Hé ahí todo! Parecia que no quisiese decir nada mas.

—Cuál fué la primera batalla en que te encontraste en 1860? le preguntó el capitan.

—La de Santa María,—contestó.

Eres demasiado lacónico replicó el capitan, y dirigiéndose á mí, dijo: — Debes saber, que en la batalla de Santa María ganó la medalla de plata al valor militar. Era cabo de cañon, cargaba, hacia de todo, hizo cuanto es posible de la mañana á la noche, exponiéndose siempre el primero al peligro, animando á todos. Y tanto, que al terminar la jornada, apenas habia cesado el fuego, el teniente que mandaba la batería ordenó á sus soldados que levantasen en alto los képis y que gritasen todos juntos: Viva Poggi!

—Poggi no negó.

—Pero donde recibiste la herida? le preguntó. Entonces se vió obligado á hablar, y comenzó su narracion animándose un poco aunque hablando siempre con simplicidad y con un aire de simpática bondad. Seria necesario que yo pudiese repetir su narracion en el dialecto piamontés, rudo y soldadesco, para daros una idea de cuán espresiva era su ancha cara de viejo soldado, coloreada un poco por el calor de la improvisacion.

—Dónde fuí herido? dijo—No fué nada. En dos palabras lo diré, ved cómo:—Sabeis donde queda la fortaleza de Capua?

Era el 1.º de Noviembre. Estábamos en la batería. Mi capitan era el capitan Savio, uno de los dos famosos hermanos tan jóvenes que murieron en aquella misma guerra, el primero en Gaeta, de un balazo en la frente, el otro en Ancona, de resultas de la amputacion de una pierna. Pero aquel dia el capitan mandaba otra batería; con nosotros estaba el teniente. Teníamos seis morteros; detrás de nosotros habia una casa con ázotea. Yo era cabo de cañon allí tambien. La cosa siguió así. Desde la fortaleza nos hacian un fuego infernal. Estábamos sofocados como se acostumbra á decir; no se podia soportar. Se tiraba un poco así..... al acaso. Las granadas de los Borbones llovian sobre la casa, pero fijas, comprendeis?

Era necesario verificar un poco el tiro desde la azotea.

Entónces el teniente dijo: ¿Quién se atreve á salir á la azotea á mirar?...

Poggi, te atreves?

Yo contesté que sí.

—No, interrumpió el capitan, no alteres las palabras históricas: tú respondiste:

Poggi vá á cualquier parte.

—Y bien, sí—contestó Poggi sonriendo;—respondí de esa manera, salí y apenas hube salido fuí herido. Hé ahí todo.

—Pero de qué modo fuiste herido? le pregunté.

—No lo sé bien, respondió ingénuamente. En esos momentos se experimenta cierta confusion. Fué cosa de un instante. Puse el pié en la azotea y sentí un gran golpe y un gran dolor; se me oscureció la vista... Pero no llegué á desvanecerme.

Hice un esfuerzo y me dí vuelta para ver. Una granada habia reventado entre mis piés

—Qué cosa visteis?

—Eh, algo desagradable, querido señor. Mi brazo derecho yacia por tierra, y el izquierdo estaba por caer...

El coronel, que estaba abajo, subió corriendo, me puso las manos bajo los brazos y me acompañó á bajar; allí me ligaron los brazos apretándolos mucho con una faja que llevaba; —en seguida un camarada me tomó sobre sus hombros y me condujo á la ambulancia, que estaba como á una media milla de allí;—y en la ambulancia dijeron que en el acto era necesario practicar la amputacion en las dos partes y bien junto á las espaldas.

En seguida agregó:—La operacion se hizo bien. No sufrí mucho. Parecia que cortaban sobre cera. Hicieron *crac, crac* de un lado; dieron vuelta la cama, y *crac, crac* del otro lado; y todo terminó. El médico era Cipolla, médico en jefe de Garibaldi, un corazon de oro que me tomó muchísimo cariño. Sabeis quién me sostenia la cabeza mientras me cortaban los brazos y quién venia á verme todos los dias cuando me condujeron al hospital del Espíritu Santo de Nápoles? La señora Jessie White.

La Sra. Jessie White, la intrépida garibaldina, hermana de caridad, corresponsal de diarios y escritora que se casó despues con Alberto Mario, el ilustre republicano.

—Una buena señora,—continuó Poggi con amable acento;—y digo buena por que era de aquellas que sabian compadecerse de los enfermos. Figuraos que mientras me hacian la operacion, yo que no sabia dónde diablos tenia la cabeza, impacientado por que ella me cubria la cara con una mano que me quitaba la respiracion, le dije una palabrota de mal criado...

Pero ella me perdonó, y siempre que volvia á verme, me preguntaba riendo:—Estais todavia enojado Poggi?

Se puede dar una criatura igual.

Le pregunté si habia estado mucho tiempo convalesciente.

—Me condujeron á Nápoles al Hospital,—contestó. El viaje fué un poco... duro.

Estaba mas muerto que vivo. El hueso de un brazo se habia descubierto, parecia que la operacion debia repetirse; me lo arreglaron estirándome muy bien la piel. Pero por muchos dias estuve casi moribundo.

Hallábame en una habitacion aseada, en una buena cama. Los dias pasaban, creia estar soñando siempre.

Me habian premiado con la medalla de oro. Los señores que venian á visitar el hospital miraban la etiqueta colocada junto á mi lecho en que se leía: *Poggi, soldado de artillería*, y acercándose á mí me hablaban: Pero yo no entendia bien. Habia perdido mucha sangre.

No os podeis imaginar la naturaleza *bon enfant* con que decia todas estas cosas avergonzándose casi de ocuparme con su pobre historia y mirando de cuando en cuando al capitan como para preguntarle si no habia hablado ya demasiado.

Continuad Poggi le dije—Haced la cuenta que contais vuestras aventuras á un amigo.

—Mis narraciones han terminado —contestó.

Ah no!—dijo en seguida sonriéndose;—olvidaba lo mejor.

Oid un poco señor. Esto si es algo que me dá gusto. Un dia que estaba mal, sentí un gran rumor de pasos; ví un sin número de oficiales, y el director del hospital me dijo:—Su Magestad.

Era él mismo, nuestro Rey Victor Emanuel.

—Os habló? Os acordais bien de sus palabras?—preguntele.

—Cómo no?—interrogó él á su turno—no he olvidado ni una.

No se habla todos los dias con el rey!

Se acercó á mi lecho, sabia ya lo que tenia; me miró fijamente... Creedlo, señor, no es por decirlo; pero no he oido en mi vida una palabra, os lo juro con la mano sobre el corazon, ni aun las últimas que me dijo la buena alma de mi padre, que me haya experimentar, como debo decirlo?... Era el rey quien hablaba!

La primera cosa que me dijo con un acento que me llegó al corazon fué:—Poggi!—así, buenamente como un padre á un hijo—Poggi, cómo estais!—Los generales permanecieron detrás. No se oia volar una mosca. No supe qué contestar. Qué quereis? Así se queda uno en esos casos. Pero él comprendió en mis ojos lo que queria decirle.—Eres un bravo soldado—dijo,—has dado tu sangre por tu país. Yo pensaré en tu familia. Ten valor hijo.—Hube de creer que le temblaba la voz, señor, mientras pronunciaba aquellas palabras. Palabra de honor, parecíame que tenia algo en la garganta. Nuestro buen rey! Y pensar que ha muerto y que yo estoy aquí todavía sin servir para nada.

—No le contestasteis nada? le pregunté.

—Oh; sí, replicó, despues de tomar un poco de aliento pude reaccionar—*Cara magestad*, (le dije) me tocó á mí, pudo tocar á otro, todo por la Italia *i regreto guente* (no suprimo nada),—*S't ses un fieul d'cœur*—(Eres un muchacho de corazon), contestó el rey. E inmediatamente se dirigió al Director y le dijo: Sacad ese letrero de esa cama y colocad otro que diga: *Poggi, oficial*. Le pregunté como era que seguia siendo soldado raso á pesar de aquel ascenso.

—Dios mio! respondió.—Se explica, El rey ordena las cosas y los que deben hacerlas no las ejecutan. Yo no me hé atrevido á pedir nada. Su magestad tenia tantas cosas en la cabeza.... y además creia con seguridad que aquello que habia dicho se habria ejecutado. Pero eso no importa. Desde aquel dia en adelante me hé encontrado mejor. Un mes despues volvia á casa.

—Y que otra cosa te dijo Victor Emanuel?

—Oh! muchas otras cosas,—respondió,—y *todas muy lindas*; de aquellas que hacen cicatrizar las heridas, ¿me entendeis? Y mientras hablaba de esa manera hacia con la mano la accion correspondiente. Hablaba en voz baja, pero con una voz gruesa que llenaba toda la habitacion. Permaneció un buen cuarto de hora. De cuando en cuando callaba y me miraba. Al marcharse me dijo:—Hasta la vista!

Hablando así, Poggi tenia otra cara diferente de aquella que demostró al entrar; los resueltos linea mientos del soldado se habian diseñado mejor; sus ojos brillaban.

Para hacerle descansar le ofrecí un cigarro. El capitan lo rompió en dos partes, le puso la mitad entre los lábios, se lo encendió y le echó hácia atrás un mechon de pelo que le caia sobre la frente.

Poggi entonces relató el regreso á su hogar, en Alessandria, las peripecias del viaje que hizo junto con un soldado que se le dió como acompañante por la direccion del Hospital; la tristeza, los embarazos, las mil dificultades de todos los momentos que traia consigo la nueva y estraña condicion en que se encontraba; y sin lamentarse de nada, hacia comprender el infortunio de su estado, de una manera que oprimia el corazon.

La noticia de su gloriosa aventura habia sido comunicada á su familia por una nobilísima y afectuosísima carta del Capitan de su batería. Su padre, su madre y sus hermanos lo esperaban en la Estacion del Ferro-Carril. El llegó con su medalla de oro, sobre el pecho, pálido y sonriente; fué recibido con sollozos de dolor y con gritos de júbilo, festejado y compadecido, colmado de lágrimas y de cariños...

—Ah! señor!—exclamó con tristeza;—una sola cosa me hizo sufrir en aquellos momentos.

No poder abrazar á mi madre mas!

La doble amputacion habia sido hecha tan inmediatamente á la espalda, que todas las tentativas realizadas por varias veces con el fin de aplicarle en el tronco del brazo dos aparatos que le sirviesen de algo, fueron inútiles.

—Despues de algunos meses de permanencia en mi casa—continuó Poggi—comencé á sentir toda mi miseria. No poder trabajar, no poder comer, no poder vestirme, no poder satisfacer ninguna de mis necesidades.

Creed que no se puede imaginar ni aún por la gente de talento, lo que es una cosa semejante. Y además, tenia treinta años, era buen mozo, habia sentido siempre la necesidad de las afecciones. La imágen del porvenir me aterraba.

Que iba á ser de mí cuando me quedase solo? Mi padre murió, mi madre era anciana.

La pension de gobierno, 600 liras *(seiscientas liras!)* aun unidas á la pension que me habia dado Su Magestad, no me habria bastado para vivir, porque, comprendedlo bien, un hombre sin brazos, además de no poder trabajar, tiene necesidad de una persona para su servicio, que no lo abandone jamás, ni un minuto. De cuando en cuando la tristeza me oprimia el alma. Ver á todos los demás con sus hijos, ir y venir, hacer todo por sí mismos, alegres y contentos, y yo siempre en un ser, solo, impotente, y sin embargo, lleno de vida y de corazon....

Pero hay una Providencia, querido señor!

No comprendí qué queria decir; parecia que esperaba ser interrogado para continuar; mientras miraba por la ventana hácia la calle por donde pasaban las máscaras.

—Quiere decir, dijo dulcemente el capitan, que encontró una muchacha, una excelente criatura que le ha tomado afeccion y que se ha casado con él.

—Eso queria decir, agregó el pobre Poggi, animándose; la hija de un vecino nuestro, con diez y ocho años menos que yo, buena como el pan, y no tan pobre que no hubiera podido casarse bien. Yo la conocia desde niña, cuando tenia dos años. Oh! esta es una historia! Nuestras familias se querian bien. Cuando yo tenia veinte años, su madre me solia dar la niña para que se la cuidase, la he vestido muchas veces en la cuna, en los tiempos en que tenia manos; le enseñé á caminar, era apegada á mí como á su padre.... Cuando salí de soldado tenia tres años, cuando volví de la Crimea tenia ocho y cuando partí de nuevo en 1859 era todavia una niña. Tenia trece años cuando regresé de Nápoles, sin brazos, era entonces una bella jóven, bien querida de todos....

Aquí se detuvo. Yo le pedí calurosamente con la familiaridad de un hermano que me contara lo mas precisamente, y minuto por minuto, la historia de su afeccion que me tocaba muchísimo al corazon.

Cómo sucedió la cosa?

Como llegaste á saber que os queria? Cuáles fueron las primeras palabras que os dijísteis? El me dijo todo. Pero como haria para repetir las sentidas y tímidas frases que, aunque descosidas, truncas, tímidas y toscas, dichas por él, conmovian, y que leidas tal cual las pronunciaba se prestarian casi al ridículo?

Cuánta poesía habia en aquella narracion tan simple y tan apacible! El tiempo se habia nublado; la cadena de los Alpes estaba cubierta; no se veia desde la ventana sino un largo velo gris que cubria el cielo, los árboles de las alamedas lejanas y las casas; de la calle venia el rumor contínuo y regular de los carruajes de tono que corrian el corso; y una griteria de máscaras y de muchachos; y el pobre Poggi contaba que su mas grande amargura fuè cuando notó que su compañera, cuanto mas entraba en años, mas parecia quererse alejar de él.

Siempre la habia considerado como á una hija. Ahora ella no mostraba afeccion alguna por él. Lo saludaba con buenos modos, permanecia en su compañía aun con frecuencia, pero no le decia ya las palabras afectuosas de otro tiempo. Parecia siempre que pensaba en otro, en una persona ausente; que tuviese un pensamiento fijo y ligeramente triste, que trabajaba y tornaba á trabajar en su frente. Estaba por cumplir diez y seis años. Debia estar enamorada.

Este pensamiento afligia al pobre hombre, no porque estuviese celoso: él se hallaba á mil leguas de pensar en amor, aquel matrimonio le parecia imposible; pero por qué, decia para él: —Si mi compañera se casa, está perdida para mí—y perdiéndola él, le parecia perder una criatura hija de su propia sangre. Y se entristecia de dia en dia. Cuando él le fijaba la vista, ella volvia sus ojos hácia otro lado; cuando le pedia algun servicio, como el de encenderle un cigarro ó de ponerle un vaso de agua en la boca, parecia que sus manos temblaban y que su rostro empalidecia.

Era compasion? Era fastidio? La idea de que pudiese ser fastidio le penetró en el corazon como la punta de un estileto. No le pidió ya ningun servicio. No la llamó mas cuando la veia pasar; la saludaba sin embargo con una mirada afectuosa y triste. Me tiene fastidio,—pensaba;—paciencia! Soy muy desgraciado; pero ella, pobre criatura, merece ser perdonada; yo no soy propiamente un hombre; soy un tronco, una especie de mónstruo, que debia vivir escondido.

Pero poco á poco, ese pensamiento lo exasperaba; le parecia un síntoma de poco corazon en aquella muchacha que el habia amado tanto, el que dejase prorumpir de horror físico todos la gratitud. Un dia no pudo dejar de decírselo. Estaban solos y juntos por unos momentos, detras de la iglesia; ella se habia detenido al pasar, el estaba sentado sobre un pilar, apenas se veian las caras porque ya comenzaba á oscurecer.

—Sabeis, le preguntó de pronto el soldado con la voz conmovida, qué lo que me produce mas pena en mi desgracia es el no poder trabajar, que no podré formar una familia y que me veré en el caso de morir solo en un hospital; pero sabeis que es lo que me produce mayor tristeza?

La muchacha no respondió nada.

—Lo que me produce mas pena,—continuó el soldado—es el ver que estas dos cosas (y sacudió los dos troncos de los brazos), os causan horror.

La muchacha lanzó un grito de indignacion: —Horror á mí!—y prorumpió en llanto.

En seguida con un ímpetu de vigorosa pasion se tomó de mis dos hombros y me gritó en el rostro con un sollozo:—Pero, sí, quiero casarme con vos!

. . . .

—Hé aquí como sucedió la cosa,—dijo Poggi empleando su frase predilecta.—Nos casamos y hemos tenido ocho hijos.

Le pregunté si su mujer habia sido para él una buena compañera.

Buena compañera? Una santa mujer, una mujer como para vivir arrodillado delante de ella! En diez y ocho años que estamos juntos, puede jurar que no ha salido de casa sinó para ir á misa y para hacer las compras de la casa. En diez y ocho años no ha salido de sus labios una sola palabra de queja. Vivimos en una pequeña quinta que heredó de su madre y todo el tiempo que ella no dedica á sus hijos lo consagra á ella. Una paciencia de ángel! Figuraos que ella le pone la comida en la boca como á un paralítico, tiene que desvestirlo y ponerlo en cama como á un niño. Y es siempre diligente, cariñosa, contraida á todo; tiene cien ojos y cien brazos; es la providencia de la casa y la vida de su vida!

Una gran desgracia lo ha labrado; ha perdido los tres primeros hijos de difteria; Poggi me hizo una observacion con este motivo que me impresionó. — Señor dijo—pensad cuan grande es en esos casos la desesperacion de un padre que no puede cubrirse el rostro con las manos, que no puede hacer un gesto, ni siquiera arrancarse los cabellos!

Adora á sus hijos.—Ved lo que son los chicos—dijo. — Llegó el dia de cada uno de ellos, cuando comenzaba á hablar me preguntaba.—Papá, ¿por qué no tienes brazos? — Y todos ellos, cuando la madre les contestaba que habia sido soldado y que los habia perdido en la guerra, aunque no comprendian bien, permanecian sin embargo, con los ojos fijos, como si entendiesen, pareciendo que quisiesen llorar. — Y apenas conseguian tener la cuchara en la mano, se empeñaba entre ellos una contienda para ponerle la comida en la boca y limpiarle los lábios con sus delantales.

—En mi casa,—añadió,—me tienen todos tanto cuidado, que casi no advierto lo como soy. Yo hago las cuentas de la casa, vigilo los trabajos de campo. Os aseguro que paso los dias verdaderamente contento. Solo siento una pena cuando los amigos vienen á verme y ponen á mis hijos sobre las rodillas y los abrazan haciéndolos saltar como se acostumbra con los niños. Este placer no lo hé experimentado nunca, y me produce envidia, una envidia que me obliga á levantarme de donde estoy para no presenciar el cuadro.

Algunas veces me veo obligado á decir á mi mujer que tome un chico y que me lo arrime fuertemente, contra el pecho con toda su fuerza; yo le pongo la barba sobre la cabeza, le oprimo el cuerpo con las piernas, permanezco así de esa manera por algunos minutos, y así me hago la idea de abrazarlos como hacen los otros.

Le pregunté si no habia vuelto á ver al Rey.

—En una ocasion lo ví nuevamente mientras pasaba por la estacion del ferro-carril de Alessandria, y le presenté una súplica, que fué escuchada favorablemente.

—Oh! Poggi!—me dijo el rey cuando me vió. —Cómo van las cosas?—Y se alegró de saber que tenia cinco hijos.

—*Bésalos por Victorio Emmanuel*,—le dijo despidiéndose de él.

—Toda mi historia termina aquí,—concluyó Poggi haciendo ademan de levantarse.

—Es esto todo?—le pregunté.

Me dió una contestacion de cómico insuperable.—Sí, habia todavia un episodio, una terrible patada en la barriga dada algunos años há, á un aldeano, á quien le pidió que le sacase el porta-moneda del bolsillo para pagarle no sé qué deuda y que habia tratado de robarlo. El anciano cayó por tierra con las piernas al aire como un herido de granada.

Le ofrecí un vaso de vino.

El capitan tomó el vaso y se lo puso en la boca.

—Quien me habria dicho, cuando era soldado,—dijo Poggi riendo, que llegaria un dia en que seria servido por los capitanes.

Y en seguida, miró de nuevo hácia la ventana, como hacen todos aquellos que se encuentran embarazados para partir. Por la calle, en medio de una muchedumbre de muchachos con gorras coloradas pasaba un carro de máscaras que arrojaban gajes y confites: forzosamente él hizo el cálculo que durante todo el dia se habria arrojado por valor de tantas liras cuanto el gobierno le daba en compensacion de sus perdidos brazos.

—Y como os encontrais ahora de salud?—le pregunté—no soleis sufrir algun dolor por efecto de vuestro estado?

—Dolores, nó—respondió con un acento de lijera tristeza,—pero cuanto mas avanzo en edad el estómago se me debilita, y siento mas el inconveniente de no poder hacer gimnasia con los brazos; la dijestion se vuelve difícil.... el sueño malo....Se vé que mis últimos años no podrán ser hermosos.

Y en seguida, despues de una pausa:

—Qué importa! con tal que los muchachos estén buenos!

E hizo el ademan de irse. Yo llamé á mi hijito mayor, lo levanté por los brazos y le dije:—Abraza á este señor—El niño le estrechó el cuello. Poggi le dió un beso en la frente conmovido.

En seguida se dirigió hácia la salida, vacilante como sucede siempre cuando se ha estado mucho tiempo sentado. El capitan le puso el sombrero.

—Si tengo necesidad de cualquier otro dato —le dije, os escribiré dos líneas, y vos tendreis la gentileza de hacerme contestar, no es cierto?

—Contestaré yo,—exclamó con aire triunfante animándose: —hé aprendido á escribir apretando la pluma con los dientes. En el registro sindical, cuando me casé, yo firmé así. Esta mañana le he escrito á mi mujer.

La altivez infantil con que dijo esto me conmovió. Le puse el rostro, él hesitó un momento sorprendido; en seguida me besó con efusion, y desapareció.

Y yo pensé que el sentimiento que su visita me habia dejado en el corazon, no lo habria podido espresar mejor que narrándolo á los lectores de *El Nacional*. Y lo he narrado simplemente, sin agregar una palabra porque me parece que no habria sido necesario.

Hace poco tiempo, el conde de Sambuy, diputado de Chieri, hizo una interpelacion al Ministerio espresamente para el soldado Poggi, para que le fuese aumentada la pension gubernativa, la cual no es suficiente para su numerosa familia. El Ministerio respondió: acuda por via administrativa. Acudió: Le enviaron 200 liras. Dios mio! Bien podrian modificarse las leyes! Fórmulese un artículo por el cual se dé diez mil liras al año á los que pierden los dos brazos ó las dos piernas por la patria; fórmulese sin temor; estamos seguros que nadie hará una especulacion de esto y que las finanzas del estado no sufrirán el mínimo recargo.

Pero para el pobre Poggi, el estado, el gobierno y la patria, ha sido su afectuosa y noble compañera, una muchacha de 18 años, una aldeana que no sabe leer y que apenas sabrá lo que es la Italia.

Acepte esta santa mujer, grande en su oscuridad, el saludo de nuestra gratitud y de nuestra admiracion.

Edmondo de Amicis.

(*El Nacional* de Buenos Aires)

INTERIOR

Memoria

DE LA DIRECCION DE SALUBRIDAD

PRESENTADA Á LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA POR EL DIRECTOR INGENIERO DON EDUARDO CANSTATT

18 de Enero de 1883.

(*Conclusion*)

Véase el número 5,404

ESTABLECIMIENTOS INCÓMODOS

Existen en Montevideo varios establecimientos insalubres, y otros incómodos ó peligrosos, como son las cervecerías, las fábricas de licores y aguas gaseosas, las fideleríás y fábricas de almidon, aserraderos á vapor, etc.

Respecto de estos establecimientos, me limito á repetir lo que ya se ha dicho en una de las Memorias anteriores:

«La falta de una reglamentacion de los establecimientos insalubres é incómodos, se ha hecho y se hace sentir notablemente, pues de ello depende no tan solo librar á la poblacion del contacto de establecimientos que comprometen su higiene, sinó que muchas veces es causa de odiosas escepciones, pues la carencia de esa disposicion hace que se toleren establecimientos que empezando en pequeña escala, continúan aumentándose, llegando á ser verdaderamente perniciosa su permanencia en centros de poblacion.»

«De desear seria y esta Direccion se hace un deber en apuntar esta idea, que la Honorable Corporacion nombrase una Comision, compuesta de miembros científicos é idóneos en la materia, con el encargo de estudiar el punto y aconsejar la disposicion, que el Superior Gobierno podria hacer ley de la Nacion si su aprobacion mereciese, llenándose con ello un vacío notablemente sentido.»

TAMBOS Y CABALLERIZAS

Los tambos en general, no reunen las condiciones de higiene y salubridad que debieran: los pisos de tabla, ladrillo, ó piedra, mal unida y peor asentada, sin sus declives necesarios permiten se resuman los orines infestando el sub-suelo, y produciendo filtraciones y humedades en las propiedades linderas de nivel inferior, ademas de los olores que vician el poco aire que puede respirarse en espacios tan reducidos como son en su mayoría, y que contienen doble número de vacas que el que buenamente deben contener; lo que viene á perjudicar el producto que espenden, y que es el primer alimento de la infancia.

Estos tambos en número de *doscientos cinco* que existen en la ciudad, son visitados todos los dias, por los empleados de esta Direccion, á fin de obtener que se conserven en el mejor estado de aseo posible, obligando la estraccion diaria de las basuras y residuos.

Es una industria esta, señor Presidente, que reclama una urgente y severa reglamentacion, y me estraña que hasta la fecha nadie se haya ocupado de ésto, siendo como es, cuestion de vital interés.

El Director que suscribe, se ocupará en breve de formular un proyecto de reglamentacion, en el que se determinará el espacio de terreno necesario á cada animal, el número de metros cúbicos de aire que á cada uno es necesario, la forma y materia de los pisos, etc., el que tan pronto como esté confeccionado, someteré á la consideracion de esa Honorable Corporacion.

Las caballerizas es otro de los establecimientos que tambien convendria reglamentar, obligando á poner pisos impermeables en los pesebres con declives convenientes á un resumidero, en comunicacion con el caño-maestro, y á empedrar los patios con adoquines, á fin de impedir iguales inconvenientes á los producidos por los tambos, esto es, filtraciones y humedades á las propiedades linderas.

Estos son tambien visitados todos los dias, para impedir la aglomeracion de estiercol, y hacer que se baldeen y limpien los patios y pesebres.

RESÚMEN

Resulta de los datos que dejo apuntados, que estamos muy lejos de que la ciudad se encuentre en buenas condiciones higiénicas, pues se vé, que de la parte Norte y Sur, se desprenden miasmas que de ningun modo pueden ser saludables y cuya causa ya queda indicada, y son: por un lado, los caños maestros que no desagüan adentro del mar, y por otro, la playa Norte, en la que se han formado lagunas, que se hace necesario terraplenar;—que no se levantan los barridos de la ciudad todos los dias, como es necesario para la buena higiene; que los lavaderos estan muy mal situados y derraman sus aguas en arroyos ó cañadas, que no son correntosas, y que por este hecho se estancan y entran en putrefaccion, lo quo se hace necesario evitar para que no afecte la salud pública;—que las casas de inquilinato, en general, se encuentran en buen estado de aseo pero que no habiendo sido construidas con ese objeto, no reunen las condiciones que serian de desear, y habria conveniencia en que éstas respondieran en cuanto á su construccion, á un modelo dado; —que los tambos y caballerizas tampoco se hallan en buenas condiciones, pues los primeros establecidos generalmente en piezas de habitacion, sin corral ni ventilacion, hacen que la leche que en ellos se espende, no esté en buenas condiciones, en virtud del mal estado de los animales, que no pueden gozar de buena salud, careciendo de aire y espacio para sus libres movimientos.

Creo, señor Presidente, y me complazco en esperar, que para el próximo, año, habrán desaparecido algunas de las causas de insalubridad que en esta dejo apuntadas.

Para finalizar esta Memoria, debo hacer constar que se han concluido y archivado 420 expedientes, promovidos por filtraciones y humedades, y 250 por malos olores.

Se han hecho vaciar 301 depósitos de algibe, por contener aguas no potables unos, y otros en completa descomposicion.

Se han expedido 325 permisos para tomar accion al caño maestro, 545 para vaciar letrinas, 80 para reconstruir cañerías de comunicacion en el interior de los edificios, y 210 para el exterior.

Se han dirigido 340 notas á diferentes reparticiones y á particulares, y expedido 94 informes en diversos expedientes.

Existen actualmente en tramitacion por diversas causas 163 expedientes.

Me complazco en manifestar que los empleados que estan bajo mi direccion, han cumplido siempre con su deber, apesar de la morosidad con que han sido cubiertos los presupuestos de esta Direccion.

Saludo al Sr. Presidente, con toda consideracion y aprecio.

Firmados:—

Eduardo Canstatt, Director.
S. Bayce, Secretario.

ANEXO A

RELACION DE LAS CASAS DE INQUILINATO QUE HAY EN LA CIUDAD HASTA LA CALLE DE SIERRA, CON ESPECIFICACION DE NÚMERO DE HABITACIONES Y HABITANTES QUE CONTIENEN, TOMADA EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1882.

	Casas de inquilinato	Número de Habitaciones	Hombres	Mujeres	Niños	TOTAL de habitantes
Ciudad Vieja.	116	1726	1460	1006	1290	3756
Id. Nueva....	284	3880	3097	2547	2848	8492
Cordon	32	514	422	324	327	1073
Aguada.......	20	245	154	147	204	505
	452	6365	5133	4024	4669	13826

Son trece mil ochocientos veinte y seis habitantes.

Montevideo, Diciembre 14 de 1882.

V.º B.º

Eduardo Canstatt, Director. — *M. Trias*, Inspector.
S. Bayce, Secretario.

EXTERIOR

Quincena parisiense

(De La Ilustracion Española y Americana)

MR. JEAN DE PARIS, Á DON PEDRO DE PRAT

Mi querido amigo:
Mientras Vd. toma el sol en la Córte de las Españas, sus amigos de Vd. á orillas del Sena, yertos de frio, tomiendo ser fritos ó asados por el petróleo comunista, se entretienen con vivir registrando cada dia un nuevo desacierto...

GACETILLA

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 16 de Marzo de 1883

Discusion del Proyecto sobre Puerto

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

CAMPO NEUTRAL

MARITIMA

Correspondencia Comercial

DIVERSIONES PÚBLICAS

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

CALLE COLONIA ESQUINA QUEGUAY

TEATRO ELEGANTE Y CÓMODO

Compañía Dramática Italiana

DIRECTORES PEDRO ROSSI Y JULIO CASALI

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

A pedido general

El sábado 17 de Marzo de 1883

El interesantísimo drama popular en 5 actos donde tanto se distingue la señora G. Polsi:

MARIA GIOVANNA

Ó SEA LAS DOS MADRES

Está en ensayo **Il trionfo d'Amore** (El triunfo del Amor.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De artículos americanos—En la casa de J. H. Collnis y Misiones núm. 139.

El lúnes 19 del corriente, á la una en punto, seguiremos la venta á la mas alta oferta de todas las existencias de esta casa consistentes en **Cuchillería, granito, platina**, lámparas de colgar de 2, 3, 4, 6 y 12 luces, para kerosene, sillas de montar, colchones, elásticos, arados, carritos de mano, persianas, sapolio, etc., etc.

A las 3 de la tarde

1 escritorio, prensa de copiar, divisiones, cancela, 1 gran vidriera de pié, 1 gran estante, mesas de mostruario, etc., etc. 3595.mz16

Ruano y Gomensoro

De 2,464 rollos alambre de acero con avería.

En la barraca «Antoninia», calle Misiones n. 10

El martes 20 del corriente, á las dos en punto de la tarde, verderemos á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

B H—2,464 rollos alambre de acero patente número 7 y 8, con avería, desembarcado del vapor inglés «Tamar», procedente de Southampton. 3605.mz17

Albanell y Cabal

Del bien situado terreno calle Cerro-Largo número 441, por órden de la Comision liquidadora del concurso Esteves.

Al mejor postor

El lúnes 19 del corriente, á las 3 y ½ en punto, venderemos el solar arriba indicado, cuyo detalle es: **18 varas frente á la calle Cerro-Largo por 50 varas de fondo** y en su mayor parte cercado.

El mejor postor entregará 150 pesos oro.

Por planos y demas datos, en nuestro escritorio Misiones 180. 3489.mz4

Por el mismo

¡Atencion capitalistas!

al importante remate de la gran y bien situada propiepad con frentes á la calle Zabala núm. 153 al 159 y á la plaza Zabala núm. 52 al 60.

Por órden de la Comision Liquidadora del concurso Esteves.

El lúnes 26, á las 3 y ½ de la tarde, venderemos esta hermosa propiedad construida con buenos materiales y á todo costo.

Area de terreno en que está edificada, 988 metros 58 cents.

Base de venta, $ 45,000

No admitirémos oferta menor de la base y el mejor postor **entregará el 5 p.% en el acto** de aceptársele la oferta.

Por mas datos, á *La Razon, La España, El Ferro-Carril, El Bien Público*, etc.

Por planos, etc., etc., á nuestro escritorio, calle Misiones núm. 180.

NOTA—La venta tendrá lugar en la misma propiedad. 3490.mz4

Cárlos Moratorio é hijo

Grande é importante remate

De mercaderías

Por órden de la casa introductora de Ignacio Navajas Ochoa, de Buenos Aires—En nuestra casa Rincon número 60 y 62.

El martes 20 y miércoles 21 del corriente, á las doce en punto del dia, procederemos á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías cuyo detalle es á saber: camisetas, medias, mantillas españolas, pañuelos de seda, paños, casimires y un variado surtido de artículos para invierno. 3607.mz17

Paullier hermanos

De los ricos muebles que adornan la casa calle Colon núm. 150, pertenecientes al Sr. D. Federico C. Tappen, los que se venden por ausentarse del país.

El lúnes 19 y martes 20 del corriente, á las 12 y ½ en punto del dia, darémos principio á la venta á dinero de contado y á la mayor oferta los ricos muebles que adornan dicha casa y cuyo detalle es el siguiente:

SALA:—1 rico juego de sala con esculturas de bronce, entapizado de reps mordoré, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y seis sillas, 2 consolas doradas con espejos, 2 espejos dorados, 6 sillas fantasía, 4 galerias doradas con cortinas de reps y de muselina, 1 magnífico *piano Schiedmayer* Stuttgart de cuerdas cruzadas núm. 1, 1 chiffonier con incrustaciones de bronce, mesas fantasía, magníficos cuadros, ara de gas, cuadros, mesas fantasía y rica alfombra.

ANTE SALA:—1 juego de sofá, 2 sillones y 4 sillas, entapizados, chiffonier con incrustaciones, mesa de centro, sillas fantasía, espejo dorado de sobre chimenea, 1 juego mármol negro compuesto de 1 reloj y 2 candelabros, araña de gas, cuadros, mesas fantasía y alfombras.

COSTURERO—1 rico escritorio de señora, sofá, sillas, 1 piano perpendicular de C. H. Schröder, taburete, máquina de coser, galerías, alfombra, etc.

PRIMER APOSENTO—1 juego americano, compuesto de cama, ropero, espejo, cómoda toilet, lavatorio, mesa de luz, mesa, sillas, buffetes, juego de lavatorio, ruicanera, alfombras, etc.

SEGUNDO APOSENTO—3 camas para niños, roperos, lavatorios, cómodas, sillas, alfombras, etc. Tres aposentos mas con camas, lavatorio, cómodas, espejos, sillas, alfombras, etc. etc.

COMEDOR—1 juego de nogal compuesto de 1 aparador, mesa, sillas y sillones, armario para loza, rinconera, reloj, 1 sofá entapizado reps, 4 galerías con cortinas, de reps, aparatos de gas, alfombra, **ricos cristales y porcelanas**, cubiertos de christofle.

ANTE-COMEDOR—1 armario, mesa, sillas, máquina para café, etc.

ESCRITORIO—1 caja fierro Chubb's; mesas, sillas y aparatos de gas. Un surtido de obras encuadernadas de buenos autores.

CUARTO DE ESTUDIO—Con mesa, sillas, biblioteca, mapas, libros, etc. etc.

Cuartos de baño y de plancha—1 baño de cuerpo entero, 1 id de asiento; hule de piso, 1 máquina para planchar, 1 id para lavar.

COCINA—1 **gran cocina económica**, 2 armarios, una batería de cocina completa, comedor de sirvientes con mesa, sillas, armarios, aparatos de gas, etc.

PATIO—1 magnífico surtido de plantas finas, 1 toldo con fierros correspondientes, jardineros.

NOTA—La casa puede visitarse el sábado 17 de 12 á 5 de la tarde. 3519.mz7

Por el mismo

De los muebles de la casa calle 25 de Mayo núm. 454, pertenecientes al doctor D. Juan Rusiñol, los que se venden por ausentarse del país.

El miércoles 21 del corriente, á las 12 y ½ en punto del dia, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta, los ricos muebles que adornan dicha casa y que consisten en muebles de

Sala, escritorio, aposento, comedor, un rico juego de comedor de meuxchéne completo, un juego doble de sala fino, un buen juego de escritorio de roble macizo, un esqueleto, etc.

Mas detalle por los carteles. 3530.mz9

Por el mismo

Importante de Títulos de Deuda Pública

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

El mártes 20 del corriente, á la una en punto de la tarde, daremos principio á la venta á dinero de contado y por órden de la sucesion de D. José Blin de los títulos de Deuda Pública que á continuacion se detallan:

$	19,400 v/n.	Deuda Franco Inglesa.
»	20,000 »	id Extraordinaria.
»	5,000 »	id Interna 2.ª Série.
»	8,000 »	id por Rescate de Tierras Públicas.
»	3,400 »	Títulos Adicionales.
»	6,856 »	id Especiales.
»	82 »	id Adicionales fraccionarios al portador emitidas el 30 de Junio de 1876.
»	24 »	Títulos Adicionales fraccionarios al portador emitidos el 1.° de Julio de 1878.
»	300 »	En acciones de la Sociedad de la Playa (son 3 acciones de á 100 $.)

Los títulos Adicionales fraccionarios se venden con todos los intereses devengados á favor del comprador. 3588.mz15

Carballo y C.ª

De las existencias del puesto núm. 106—En el mercado del Puerto, por completa liquidacion.

El lunes 19 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de todas las existencias de dicho puesto, consistentes en armazon, vidrieras, mostrador, balanza, medidas, mesas, bancos, bebidas, artículos de mercería, toldo, etc. 3600.mz17

Eduardo Dávila

Remate de terrenos

situados en las inmediaciones del Egido del Carmelo, por órden del Síndico Definitivo del concurso Crédito Hipotecario.

En uso de las facultades conferidas en la escritura hipotecaria de adeudo á la «Sociedad Crédito Hipotecario», se venderán **el lúnes 26 del corriente**, los terrenos situados á inmediaciones del Egido del Carmelo, cuya área es de 1,076 cuadras 2,441 varas y lindan por el Norte y Oeste con el arroyo de las Víboras sobre cuya costa se hallan, y por el Sud con varias suertes de chacras, anteriormente deslindadas.

Se venderán al mejor postor en *Títulos Hipotecarios* ó en oro, para pago del crédito constituido por D. Manuel García Zúñiga en favor de la Sociedad «Crédito Hipotecario».

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio el dia indicado á las 3 de la tarde.

Los interesados pueden ocurrir de 12 á 4 todos los dias hábiles para informarse de títulos y planos, en el escritorio del Síndico, calle 25 de Mayo número 149. 3485.mz3

AVISOS OFICIALES

DIRECCION y Administracion Gral. de Correos

PRIMERA SECCION

Por disposicion de la Direccion General, el 16 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de timbres postales de *un centésimo* impresos en tinta verde.

Desígnase el término de sesenta dias, á contar desde la fecha indicada, para retirarse de la circulacion los de igual valor en uso y verificarse el cange por los nuevos, para lo cual quedan autorizadas todas las Oficinas de Correos.

Montevideo, Marzo 14 de 1883.

mz16.15 *El Oficial 1.°*

Secretaría de la Universidad

Llámase á propuestas para la construccion de las obras de carpintería que deben efectuarse en algunos salones de la Universidad de la República, con arreglo á las bases y condiciones que se exhibirán á los interesados, en este Secretaría.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el veinte y uno del corriente á las tres de la tarde, en que se procederá á su apertura en presencia de los interesados.

El señor Rector de la Universidad se reserva el derecho de rechazar las propuestas mencionadas si así lo considerase conveniente á los intereses de la misma.

Montevideo, Marzo 15 de 1883.

mz16.5 *El Secretario.*

COMANDANCIA DE MARINA y Capitanía General de Puertos

AVISO

Con autorizacion superior, llámase á propuestas para la obra de ensanche de las oficinas de la Capitanía General de Puertos, con sujecion al plano y pliego de condiciones existentes en el despacho del señor Jefe que estarán desde hoy á disposicion de los señores interesados.

Las propuestas se admitirán hasta el dia 17 del corriente á las 2 de la tarde, hora en que se abrirán en presencia de los proponentes; reservándose la Comandancia el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazar todas si así conviniera.

Montevideo, Marzo 10 de 1883.

mz11.6 *Ventura Silveira.*

Direccion de Salubridad

AVISO

Se hace saber á los propietarios de terrenos de la Playa Norte de la ciudad, que deben empezar á terraplenar sus respectivos terrenos dentro del plazo de quince dias los que se hallen en la República y de noventa los se hallan en el extranjero y continuar los trabajos sin interrupcion, hasta su completa terminacion; bajo apercibimiento de mandarse terraplenar por cuenta de ellos, al precio de 75 centésimos el metro cúbico, con arreglo á la resolucion del Superior Gobierno fecha 6 de Noviembre ppdo.

Montevideo, Marzo 12 de 1883.

Firmado—*Eduardo Canstatt*, Director, *S. Bayce*, Secretario. mz13.15

Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 1.° del entrante se pondrá en circulacion una nueva emision de timbres postales de cinco centésimos con el busto de S. E. el Sr. Presidente impreso en tinta azul.

Señálase el término de sesenta dias á contar desde la fecha indicada, para retirarse de la circulacion los de igual valor en uso, y verificarse el cange por los nuevos, para cuya operacion quedan autorizadas todas las Oficinas de Correos del Estado.

Montevideo, Febrero 28 de 1883.

mz1°.15 *El Oficial 1.°*

DIRECCION y Administracion G. de Correos

PRIMERA SECCION

Por disposicion de la Direccion General, el 10 del corriente, se pondrán en circulacion las siguientes tarjetas postales:

Para el Interior de la República, valor dos centésimos, sencillas, impresas en tinta negra—de cuatro centésimos, dobles, impresas en tinta marron.

Para el Exterior—De tres centésimos, sencillas, impresas en tinta azul-celeste, y dobles, valor seis centésimos, impresas en tinta verde.

Señálase el término de sesenta dias á contar desde la fecha indicada, para retirarse de la circulacion las de igual valor en uso y verificarse el cange por las nuevas, para cuya operacion quedan autorizadas todas las Oficinas de Correos del Estado.

Montevideo, Enero 6 de 1883.

mz7.15 *El Oficial 1.°*

Direccion Gral. de Obras Públicas

AVISO

De órden superior llámase á propuestas para los trabajos de reparacion proyectados para el terraplen y muelle de la Receptoría de Paysandú, con sujecion al plano y cantidad y clase de obra que debe construirse, cuyos datos se hallarán á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Direccion, todos los dias hábiles de once á cuatro de la tarde.

Las propuestas deberán venir extendidas en el papel sellado correspondiente, firmadas por constructor matriculado y se recibirán cerradas en esta Oficina hasta el dia 30 del corriente á las tres de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados.

No será tomada en consideracion propuesta alguna que no encierre las condiciones antedichas, ni si las presentadas no alcanzan al número de tres.

Montevideo, Marzo 9 de 1883.

mz11.6 *Eduardo Canstatt*, Director.

Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 1.° del entrante se pondrá en circulacion una emision de tarjetas epistolares 1.ª série, de valor de tres centésimos, con el busto de la Libertad, impreso en tinta rosa.

Estas tarjetas pueden dirijirse al exterior de la República, completándose préviamente el franqueo segun la tarifa respectiva, como carta ordinaria.

Montevideo, Febrero 28 de 1883.

mz1°.15 *El Oficial 1.°*

Direccion Gral. de Obras Públicas

AVISO

De órden Superior llámase á propuestas para los trabajos de reparacion proyectados para el edificio que ocupa la Aduana de la ciudad de Paysandú, con arreglo al plano, clase y cantidad de obra que debe construirse, cuyos datos se hallarán á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Direccion General, todos los dias hábiles de 11 á 4 de la tarde.

Las propuestas deberán venir estendidas en el papel sellado correspondiente, firmadas por constructor matriculado y se recibirán cerradas en esta Oficina hasta el dia 31 del corriente á las tres de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados.

No será tomada en consideracion propuesta alguna que no encierre las condiciones antedichas, ni si las presentadas no alcanzan al número de tres.

Montevideo, Marzo 9 de 1883.

mz11.6 *Eduardo Canstatt*, Director.

Direccion Gral. de Obras Públicas

AVISO

De órden Superior llámase á propuestas para la construccion de un muelle en el puerto de Nueva Palmira, con arreglo al plano, cantidad y clase de obra y condiciones facultativas, que se hallarán de manifiesto á los interesados en la Secretaría de esta Direccion, todos los dias hábiles de 11 á 4 de la tarde.

Las propuestas deberán venir estendidas en el papel sellado correspondiente, firmadas por constructor matriculado y se recibirán cerradas en esta Oficina hasta el dia 2 del entrante Abril á las tres de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados.

No será tomada en consideracion propuesta alguna que no encierre las condiciones antedichas, ni si las presentadas no alcanzan al número de tres.

Montevideo, Marzo 9 de 1883.

mz11.6 *Eduardo Canstatt*,

AVISOS

Al comercio El que suscribe advierte al público, que vendió la fonda sita en la calle de Agraciada núm. 387; los que tuvieran cuentas que arreglar, se servirán presentarlas en el término de tres dias desde esta fecha.—Montevideo, Marzo 16 de 1883.—*Felipe Scavino.* mz17.3

A las bañistas de Ramirez Se avisa á las señoras que tienen ropa en la casilla de la playa de Ramirez, que tengan la bondad de mandarla recoger antes que se concluya la estacion de los baños, es decir en todo este mes de Marzo.—*Domingo y Graciosa.* mz17.10

Al comercio El que suscribe participa al comercio, que con fecha catorce del que rige, vendió á D. Luis Gazzo, las existencias de su almacen, sito en la calle Rivera esquina á la de Piedad, el que tenga algo que reclamar lo deducirá dentro de tres dias de la fecha.—Montevideo, Marzo 16 de 1883.—*Ignacio Rodriguez.* mz17.3

Al comercio Participamos al comercio y al público en general, que con fecha 12 del corriente y por escritura pública que autorizó en la ciudad de Mercedes el escribano D. Julian Muñoz, nuestros sócios comanditarios Sres. Milans hnos. y D. Blas Solari, transfirieron todos sus derechos y capitales á favor de D. José Porro, quien desde la misma fecha queda asociado á nuestra casa como tal sócio comanditario; quedando por el hecho escluido de todos nuestros negocios desde la fecha, el representante de los Sres. Milans hnos, D. José Fonrodona y siguiendo nuestro giro comercial bajo la razon social de «José Pigrau y C.ª»—Berlin, Marzo 13 de 1883.—*José Pigrau y C.ª* mz17.1 mes

Compañia Inmoviliaria La Comision provisoria nombrada por la Asamblea General que se celebró el dia 14 de Diciembre de 1882, en la Bolsa de Comercio, ha llenado el cometido que en dicha reunion se le confirió y con el objeto de dar cuenta del resultado de sus gestiones ante la Superioridad, convoca á los señores sócios para reunirse nuevamente en los salones de la Bolsa, el dia 30 del corriente á las 2 p. m. Los accionistas presentarán en ese acto sus acciones á la comision escrutadora que se nombre, para ser compulsadas y declarar si hay el número requerido en el artículo 21 de los Estatutos para constituir asamblea.—Montevideo, Marzo 16 de 1883.—*La Comision.* mz17.h.fin mes

Máquina á vapor Se vende una máquina marina á vapor, para remolcador de 60 caballos de fuerza, con su caldera nueva flamante. Dicha máquina es vertical, de baja presion, un solo cilindro y tiroir de expansion variada, tiene su eje, su hélice de 8 piés de diámetro, y el buje del Etambot de bronce; parte de su cañería de cobre, y todas las válvulas y llaves tambien de bronce. Dicha máquina es completa en todos sus detalles y lista á colocar á bordo de cualquier buque. Se vende por **seis mil pesos fuertes** $fts. 6,000).—Para tratar dirigirse á los **Sres. Corti Riva, calle 25 de Mayo núm. 149, Buenos Aires.** mz17.1 mes

Al público y al comercio Participo que he comprado á D. Estevan Martí su establecimiento de Farmacia, titulado «Botica y Droguería del Sol»; si alguna persona tiene cuentas pendientes con dicha casa, debe presentarlas en el término de 5 dias.—Montevideo, Marzo 13 de 1883.—*Miguel Rey.* mz14.4

Al comercio El que suscribe ha vendido á D. Manuel Tuso las existencias de su casa de negocio al menudeo, sita en la calle Maldonado núm. 83 esquina á la de Convencion, el que tenga algo que reclamar la verificará dentro de cinco dias de la fecha.—Montevideo, Marzo 12 de 1883.—*Luis Gazzo.* mz13.5

A los tram-vías Se les participa á las Empresas y al público en general, que hay un gran surtido de picos, tubos, depósitos para colocar sobre los aparatos de gas, y cocinas á kerosene, todo americano y á precios sumamente baratos; cuenta ademas la casa con un oficial inteligente para la colocacion de caños y aparatos de gas, calle del Juncal 123 y 125. mz15.3

Al comercio El que suscribe avisa que vendió el negocio de su propiedad á D. Juan Vaccaro, situado en la calle del Cerro núm. 192 y 194, los que tengan alguna cuenta que reclamar lo efectuarán en el plazo de cinco dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Marzo 5 de 1883.—*José Lena.* mz13.5

Administracion GENERAL DE VACUNA—25 de Mayo núm. 85. Se vacuna gratuitamente todos los dias de 3 á 4 de la tarde. f25.3 meses

Admirables fotografías DE NIÑOS Preciosos grupos de familias hasta de treinta ó mas personas.—Magníficos retratos al *carbon inalterables* y en Porcelana con color ó sin él.—Elegantes y simpáticas posiciones en los retratos de señoras y señoritas.—Copias de cualquier retrato por borrado que esté y el tamaño que se quiera, con la mas grande perfeccion.—A la distinguida sociedad de Montevideo que hace doce años favorece nuestro establecimiento, ofrecemos todos estos trabajos, garantiendo siempre que serán esmeradísimos y á tan ínfimos precios como los de otras casas de segundo órden.—**Los niños aunque se muevan no importa** para tomarles preciosas fotografías: la hora mas conveniente para estos es de doce á tres de la tarde. Las señoras y señoritas que deseen hacer sus retratos en trajes de baile ó fantasía, tienen á su disposicion un salon especial para arregiarse. Llamamos mucho la atencion de nuestra clientela sobre los retratos á carbon inalterable, y los de Porcelana.—*Fleurquin y Ca.*, calle Rincon, 55. mz4-perm.

Arturo Terra Se ocupa de la tramitacion de asuntos judiciales, Sarandí, 359. n8.6 meses

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Alquílase Una casa construida á la moderna con 6 piezas y otra de alto que va á desocuparse con 7, muy baratas; con portada, cielo-raso y contra-marcos; calle Colonia núm. 423. Para tratar, Colon núm. 147 de 9 á 10 y de 5 á 6. mz10.13

Al público y al comercio Con esta fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba bajo la firma de Juan Echegoyen y C.ª en el ramo de comercio en las puntas del Tala, Departamento del Durazno, quedando el activo y pasivo á cargo de Juan Echegoyen.—Puntas del Tala, á primero de Febrero de 1883.—*Manuel Aramberri, Juan Echegoyen.* f27.1 mes

Casa de préstamos CAMBIO, COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor: intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Segismundo Martí y C.ª, que los lotes que en ella existian han pasado á ésta, la que ofrece á los mismos, las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritoro de 7 a. m. á las 7 de la tarde. mz3.1 mes

Dr. Bosch MEDICO-CIRUJANO PARTERO—Ofrece sus servicios profesionales, calle 18 de Julio núm. 158. Consultas de 1 á 2. mz7.1 mes

Enrique Despouy Contador Público y Liquidador, Piedras 277 (altos) y Zabala núm. 71. e24.h.fin mz.

El D.r Muñoz Romarate Avisa á su clientela y al público en general, que de regreso á esta ciudad ha establecido su consultorio médico en la calle CERRITO NÚM. 124. Se dedica especialmente á las enfermedades de la *garganta, estómago* y venéreo, sifilíticas; labaje del estómago segun las últimas experiencias.—Horas de consulta, de 12 á 2. mz1°.1 mes

Fotografía CALLE DEL CERRO N.° 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares, retocadas al lápiz, oleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. f16.perm

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

Idioma inglés Calle Buenos Aires número 189 — Lecciones particulares á domicilio, en los colegios y en casa del profesor, donde tambien hay cursos de dia y de noche.—*Sidney Worms.* mz7-

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 231. 84

La Igualdad Masónica Vulgarizacion de los falsos secretos dedicada á todos los masones degrado *tercero* con el propósito de que estos conozcan completamente las palabras sagradas, palabras de pose, señales, toques, marcha, batería, edad, tiempo de trabajo é insignias de los grados simbólicos, capitulares, sublimes, filosóficos y de adopcion. Esta obra recientemente editada, se halla en venta en casi todas las librerías de Montevideo al precio de 40 centésimos. mz13.1 mes

Los abajo firmados hacen saber que de comun acuerdo y por escritura pública autorizada por el escribano D. Jaime Buela, han disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Giusta y Varino, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. D. José Varino. Así mismo D. Francisco Giusta, avisa que oirá cualquier reclamo y estará dispuesto á salvar todo inconveniente que pudiera presentarse dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, y que pasado dicho plazo no atenderá reclamacion de ninguna especie.—Durazno, Febrero 27 de 1883.—*José Giusta, Francisco Varino.* mz4.1 mes

Manual de Agricultura EN FORMA DE DICCIONARIO—Por D. Antonio T. Caravia. Se halla en venta en la Asociacion Rural—calle Rincon 109 altos, y en las principales librerías. **Un peso** el ejemplar. e17.3 meses

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catalana calle Alzaibar, núm. 23 y 25, 74

Sociedad BALSA DE LA BARRA DE SANTA LUCIA—Se reune el lunes 19 del corriente á las tres de la tarde, en la calle Uruguay núm. 101.—*El Secretario.* mz16.3

Secretaría DEL TEATRO UNION—Por el presente, se convoca á la Sociedad del expresado Teatro á asamblea general, para darle cuenta del cometido de la Comision Provisoria y pedir el nombramiento de la que corresponde en calidad de efectiva. La reunion tendrá lugar en el mismo local del teatro, el 1.° de Abril próximo.—Melo, Febrero 17 de 1883.—*José Guerrero*, Secretario. f23.1 mes

Sucursal de «El Siglo» En la libreria de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitudes en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Uvas Moscatel Se ha comprado y se continúa hasta 500 arrobas mas. Dirigirse á la Nueva Fábrica Nacional de Anisados y Vino Moscatel de Nicolás Folle y C.ª, calle Constituyente núm. 25 (Cordon). mz15.4

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)—Ha abiertosu estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. e4.perm

†

Francisca Larrere de Laborde

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Marzo de 1882

Alejandro y Gustavo Laborde, hijos, y demas deudos, invitan á las personas de su relacion para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, tendrá lugar el sábado 17 del corriente á las 9 de la mañana en la iglesia Concepcion, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Hugo Stünz, citándose á la vez á los que se consideren acreedores á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de sesenta dias contados desde la presente publicacion, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar:—Montevideo, Enero veintitres de mil ochocientos ochenta y tres.—*Benito Montaldo.* escribano público. mz17.15

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp ½

DEPOSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

Antes Suhr y Grethe

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

NOTABLE REBAJA

Unico depósito de los pianos de **Steinway and Sons de New York, Ernesto Kaps, F. L. Neumann**; construccion especial para el clima. Tambien hay en venta y á precios muy módicos pianos de las fábricas de **Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Holling y Spangenberg y F. Schilling**. A todo piano acompaña una garantía para muchos años.

163—CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ)—163

53

Consulterio Médico-Homeopático

DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

EN EL QUE PRESTA SUS SERVICIOS PROFESIONALES

MADAMA PONS

25 de Mayo número 409—De 2 á 3

Unico de su organizacion y especialidad en el Rio de la Plata

Tratamiento especial

DE LA ESTERILIDAD

y de las enfermedades de la mujer

MADAMA PONS

Se ha mudado á la calle de Buenos Aires número 210 entre Ituzaingó y Treinta y Tres donde sigue atendiendo á su clientela, todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

78

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa. Considerable rebaja en los precios anteriores.

65.dp ½

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: ps. 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.
« « José B. de Oliveira Nery—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente, *Horacio García Lagos.*

e10-perm.dp ½

ELIAS MUJICA

REPRESENTANTE Y AJENTE ESCLUSIVO DE GRAN NÚMERO DE FÁBRICAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Oficina en esta ciudad: calle Uruguay, 349

Casa en Nueva York: 121 Front Street

Se encarga de hacer pedidos de toda clase de máquinas de vapor, para minas, para fincas, para ingenios, para trabajar tabaco, para carpinteros, cerrageros, etc.—Bombas de vapor, hidráulicas, automáticas y de mano.—Aparatos contra incendios, materiales para telégrafos y teléfonos, idem para ferro-carriles, instrumentos de agricultura, máquinas de coser, cajas de hierro, muebles, pinturas y barnices, efectos de escritorio, perfumería, joyería, carruajes, ómnibus y tram-vías, alambre con púas para cercos, ornamentos de metal, útiles y máquinas para imprentas, géneros de algodon ó hilo, medicinas, relojes, ferretería, hules, carteras, paraguas, etc.

De muchos de los artículos mencionados pueden verse los muestrarios en nuestra oficina, junto con la lista de precios y descuentos.—De los demas efectos pueden examinarse catálogos y circulares.

mz10.perm.dp ½

BACALAO

EXTRA

Lo que hay de mejor

se ha recibido

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ª páj

CARRAU Y C.ª

199—CALLE QUEGUAY—199

Almacen por mayor

GIROS SOBRE ESPAÑA

Por cualquier cantidad á tipos convencionales.

e10 3 meses.3ª páj

PLANILLAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores troperos, etc.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Marzo 15 de 1883.

Se previene al personal enseñante de la Capital, que esta Oficina empezará á pagar el Presupuesto correspondiente al mes de Febrero ppdo., hoy 16 del corriente de once á 5 de la tarde.

mz16.5 *El Tesorero.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

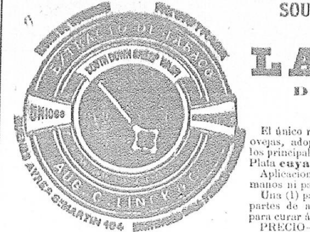
Montevideo, Marzo 12 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1.er grado número 18 de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 2 de Abril próximo á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta la una de la tarde del dia del concurso.

mz13.15 *El Secretario General,*

Estracto de Tabaco de Virginia



SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Gostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramonl J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Hostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan. — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Rourke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchi, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp ½

PILDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

jnl.° 1 año

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

Aumentado con un apéndice que contiene:

Leyes de Papel Sellado, de Timbres, de Contribucion Directa y de Billetes del Tesoro, con los decretos gubernativos, reglamentándolas.

Leyes de Rodados; Reglamentacion de las operaciones de Aduana y Resguardo para los paquetes privilegiados; Nuevo Convenio con los tenedores de Deudas y ley de Abigeato.

Direcciones del Poder Ejecutivo, el Judicial y del Consejo de Higiene Pública; Memorandum para recordar los plazos en que se pagan los impuestos de Contribucion Directa, Rodados y Patentes.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

MARCAS DEPOSITADAS

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 ES EL MEJOR — El Oporto reserva 1815 PARA ENFERMOS

OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

BASTARDINHO DO DOURO 1862 1862 — PORTO W.

W

Bastardinho do Douro

Esta marca de vino **Oporto**, está recomendada por sí sola, es superior y barato.

Todos estos vinos, tanto **Oporto** como el **Jerez y Madera**, llevan estas marcas registradas.

Fíjese el consumidor que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

MARTINS Y C.ª

f22.perm.dp ½ .3ª páj

CLUB Tiro á la paloma

Se avisa á los señores sócios que el 2.° tiro de la temporada tendrá lugar el domingo 18 del corriente á las 12 y ½.

mz16.3 *El Secretario.*

AL POBRE DIABLO

CALLE DE LAS PIEDRAS NÚM. 298 ESQUINA ITUZAINGÓ

DE HIPOLITO FERRY

Bien conocido por ser el mas antiguo en su ramo, avisa al público en general y á sus favorecedores en particular, que se mudó y que abrió una nueva casa de negocio, donde se compra y se vende toda clase de objetos nuevos y en buen uso, como muebles, ropa, libros, baules, balijas y jaulas.

Colchonería y tapicería.

Se va á domicilio á cualquiera distancia que sea.

mz14.h.f.ab.3ª páj

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ªpaj

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia** y de **noche**.

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Zabala 241.

e16.perm·dp ½ .3ª páj

MARITIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miercoles, COSMOS.
Los Juéves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 19, BEARN.
El 21, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACIFICO Y ESCALAS

El 28, MAGELLAN—Agencia, Solis, 55.

SALIDAS EN ABRIL

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 4, POITOU—Agencia, Zabala 174.
El 8, EUROPA—Agencia, Misiones 50.

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 4, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 18, ARICA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACIFICO Y ESCALAS

El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.
El 9, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante GROU

Saldrá de aquí el 25 de Marzo á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Abril á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 54.

5

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

Capitan G. Lemaitre

saldrá el 19 de Marzo para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NÁPOLES,

POITOU

Capitan De Ferry

saldrá el 4 de Abril para los mismos puntos.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p.% á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. B. Park, saldrá el miércoles 21 de Marzo de 1883—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan R. Wilye, saldrá el Jueves 28 de Marzo de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos de Pacífico.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan J. S. Park, saldrá el miércoles 4 de Abril, de 1883.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan G. Massey, saldrá el martes 9 de Abril de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico

El vapor paquete inglés

ARICA

capitan T. Harrys, saldrá el miércoles 18 de Abril de 1883—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo Solis 55 · Buenos Aires, Piedad, 98.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 12 AL 17 DE MARZO

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno: Dres. Ruker, Forteza y Nin.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala, calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur—Oficina, Misiones, 166.

Juzgado de lo Civil é Intestados y Hacienda:—Juez, Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras 158.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Ferriol—Oficina, San José, 209.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Salvañach—Vilaza

Dia—15

TRÁMITE—José Rabassa y Pol con Arsenio Lermitte; Dolores E. de Calo y Florencio Zapata; Antonio Navarro y José Bonomi; Avelino Lerena con Juan P. Caravia; Juan M. Puentes con suc. Joaquin R. Travieso; Juan de los Santos con Bernardino Dagüerre y Carlos Eiralde; Ramon Diago y Tomás Jefferies; Jaime Estrázulas y Fideicomisarios de Aguas Corrientes; Test. Félix Viera; Regina Bustamante de Uriarte con Manuel Gonzalez; Serafin dos Santos Sousa con Fileno Rodriguez Gonçalvez.

Sentencias interlocutorias—José E. Ellauri con la sucesion de Juan Correa.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.° TURNO

Dres. Rucker—Forteza—Nin

Dia—16

[illegible] Manuel Salva con la sucesion Pragon; Pedro S. de Zumaran con Clara G. de Zúñiga; Mateo Cortelezzi con Andrés Ferreiro y Cárlos Somaruga; Zuchelli y Urbistondo; Santiago Gadea, queja.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—16

Concurso Ferrari; Manuel A. Magariños con Dámaso Vigil; concurso Vescovo y Ca.; Enrique Marshall, por título de corredor de número; Carlos Zubillaga con la Empresa del Ferro-carril Uruguayo del Este; oficio del Ministerio de Guerra y Marina sobre Juan B. Ayala; Agustin Pin con Manuel M. de Labandera; Francisco C. Arizaga, solicitando título de rematador público; concurso Luis Sivore y Ca.; concurso Nery Albano y Ca., calificacion de la quiebra; concurso Banco Mauá y Ca., calificacion de la quiebra; José Margantini con el concurso de Juan Dumestre; Peirano y Muscetti con el concurso Francisco Salarraga (dos providencias); concurso Banco Navia y C.ª contra los señores Castellanos y Deluchi; concurso Enrique Tomkison; Francisco Lopez contra Francisco Davé; concurso Luis Rocataglìata; Angel Batacaso contra Antonio Bosco; Pedro Varela contra Juan R. Gomez; Gerónimo Ferres contra José Pilvernat; Domingo Gounoihon contra Barnet.

José Luis Antuña,
Escribano de Comercio.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia 15

José Agrasar y otros con *El Heraldo;* Alonso Jepsen con Federico L. Humphreys; Reyert y Oyenard con Manuel Llambí; Joaquin C. Marquez con Manuel C. de Zúñiga; José Carrasco con Antonio Silva (hijo); Williams Davis con John Kingaton; Lorenzo Salgado con Vicente Berro; Juan Morisoli con Eusebio Lecot; Puntonet Diaz y C.ª con Alberto Gomez; Pedro Bazurro con José Salvaño; Manuel M. Perez con Emilio Berro; Juan Badaruco con L. Cabral; Ricardo Scanavino con D. V. de Bauza; Luis M. Surraco con Segundo Flores; Juan B. Blanchet con Vicente Turqui; Pedro Gandetti con Tomás Rivero; Antonio M. Rodriguez con Celestina E. de Perez.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 16

Sentencias Interlocutorias—Sucesion Serafin Correa; Errasquin con Centurion; suc. Serafin Correa, Errasquin con Centurion; Sucesion Serafin Correa incidente; Castro contra la sucesion Davinson; Uriarte con Lopez Jordan.

Trámite—Sucesion Serafin Correa; Testamentaría Pedro Yon; Testamentaría Jorge Curti; Fructuoso García de Gonzalez; Piñeyro de García con Piñeyro; Testamentaría Cipriano Gomes; Alejandro Machado; Desmond contra Domingo Vazquez; Benita Arias con Carmen Lamarque; Margarita Gulche de Gaggero; Miguel Carrió con Miguel A. Sierra; Concurso de Pardo Durquie; Testamentaría Zacarías Fonticelli impedimento; Lázaro Felipone con Ovidio Warnes impedimento; Carrió con Sierra; Testamentaría Felipe Ferrari; Camilo con Bacelari; Francisco de Camili; Sucesion Huestra con E. Achucharí; del Monte con Civit incidente vecino; María Viñoles de Carballo con José Samborino; Tabrina Mayobre de Martinez de Pedro Varela; Sociedad Congo Augunga con Burgueño; Testamentaría Manuel Lagos; Testamentaría Antonio Marquez; Testamentaría Rodriguez y Quiñones.

Antenor R. Pereira Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 3.er TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—16

Interlocutorias—Martin Aguirre con Roberto Davison; Lizarda F. de Rodriguez con Juan Echeverry; Hermenegilda Bordiola con Simon Solla Fernandez.

Trámite—Nicasia Alvarado con Ceferino Torres; Pedro Ramos con la Junta E. de Minas; Juan Antonio Martinez con Paulino García; Juan Sellanes con la Junta E. de San José; Rosa Rodino, venia; María Martinez con Encarnacion D. de Gumaso; Adelina Martinez; sucesion de Miguel Machiavello con la de Merello; Rosario Guerra de Zalaber con Octavio Ramirez; sucesion de Nicandro Romero, Gregorio M. Piñeiro con sucesion de Nicandro Romero; Josefa Areta de Caballon con Juan Fernandez; José Casanovas y Roca, depósito de un menor; testamentaría de Carlos Rosas; Francisco A. Vidal tercería en autos; Rentería con Silva; test. de Romualda Azarola; test. de Gervasio de Souza Netto con Gerónimo P. de Souza; Manuel Revoledo con Daniel Allen; hnos. de Manuel Tiburcio Figueredo; Luis Barattini con la test. de Carlos Rosas; Celedonia A. de Varela con Dominga Gonzalez; test. de Pedro Gaiberoau; hnos. de Manuel Larravide con Lorenzo Santucho, test. de Bartolomé Sacarello; Juan F. da Silva tercería en autos de Camacho con Moyano; Adolfo Greuffal, nombramiento de tutor; Ellauri y Gonzalez con Justa Iglesias (2); Carmen Alonso de Morales, venia; Maura Davison tercería en autos; Banco Lóndres con Davison; Delisle hnos. con Courrás y Ca.; Marcos Ibañes con José Jorge.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ L. VILA

(Dr. Frias, por licencia del Dr. Vila)

Dia—16

Sentencias definitivas—Francisco Bentancour con Bernardino Casanello; Juan Lopez, queja del Juez L. Departamental de la Capital; Marcelino Martinez con Prudencio Salvarrey; Lenzi y Arauicho con Pedro P. Diaz; Angel Bosthier con Silverio Monterroso y otros; José Piá y Rosa Pezoa suc. con Lucinda Zas de Jacobson.

Trámite—Manuel Blanco con Catalina S. de Errecart; Benito Fuentes, Test.; Fernando Martinez y otros con sucesion Leon Pereda; Francisco Amaro da Silva, queja de procedimientos; Francisco Catteins con Juan Roby; Estevan Canale concurso con José Brignole; Estevan Canale, concurso con Francisco Vacca; Estevan Canale, concurso, Pezzano; Estevan Canale c/so con Agustin Canesa; Estevan Canale c/so con Juan Migon; Estevan Canale con Francisco Ferrando; Manuel Escariz con suc. Antonio F. Toribio; Estevan Canale c/so con José Zelasqui; Estevan Canale c/so con Antonio Podestá; Estevan Canale c/so con Juan B. Corsi.

Sentencias interlocutorias—María Costa de Debarbieri con Nicolás Nutzano.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEOFILO E. DIAZ

Dia—16

Trámite—Pedroza con Perez; Test. Guini; Carafi con Sacarelo (2); Rafael Aguilini; Teodoro Barreto; Larroquetti con Otasqui (5); Isolina C. de Peirolan; Nogueira con Armenio, Bertini con Barrets; [illegible]

Eduardo H. Picardo—Actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado de Hacienda de 3.er turno, y á solicitud de D. Ignacio Guasque, denunciando bienes pertenecientes al Fisco, se cita á D. Gervacio Santa Cruz, para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado en forma á contestar la demanda que le ha entablado el Fisco por reivindicacion de campos en el Departamento de Tacuarembó, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía.—Montevideo, Febrero veinte y ocho de mil ochocientos ochenta y tres.—*Tomás de Tezanos,* escribano de Gobierno y Hacienda. mz4.1 mes

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso de D. Tomás Pedrueza, para la reunion con el objeto de tomar en consideracion el concordato propuesto por el fallido, tendrá lugar el dia 28 del corriente á la una de la tarde.—Montevideo, Marzo 14 de 1883.—*José Luis Antuña,* escribano público. mz15.8

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Daniel Granada, se hace saber al comercio en particular y al público en general, que prévio los trámites que la ley exije ha sido prorogada la existencia de la «Compañía Inmobiliaria» por diez años mas. Lo que se hace público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Febrero 23 de 1883.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano Público y de Comercio. mz1°.15

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se hace saber á los que se consideren con derecho á las acciones num. 206, 207, 208 y 127 de la Sociedad denominada «Mini», que deben presentarse á este Juzgado dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha á deducir sus acciones en forma en los autos deducidos por D. José Contreras y D.ª Dolores Martinez diciéndose dueños de esas acciones.—Montevideo, Febrero 9 de 1883.—*Nicolás Bergallo,* escribano público. f14.30

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: que á los efectos del art. 1594 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina á disposicion del concursado D. Antonio Albareda y sus acreedores, el auto que fija la efectiva cesacion de pagos de dicho fallido y el informe espedido al respecto por la Sindicatura.—Montevideo, Marzo 13 de 1883.—*Juan R. Albistur,* escribano público. mz14.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso de los Sres. Benitez y C.ª para la reunion con el objeto de deliberar y resolver sobre el concordato propuesto por los fallidos, tendrá lugar el dia 20 del corriente á la una de la tarde.—Montevideo, Marzo 10 de 1883.—*José Luis Antuña,* escribano de Comercio. mz13.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, llamo y emplazo á la sucesion de D. de D. José Murtagh, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso Manuel Piñeiro, bajo apercibimiento.—Montevideo Marzo 10 de 1883—*José L. Antuña,* Escribano de Comercio. mz11.8

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Adrian Castro, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 6 de 188.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. mz15.1 mes

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Simeona García de Zúñiga, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 15 de 1883.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. f16.30

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 26 del corriente de 3 á 4 de la tarde y en la puerta de la Escribanía calle de Ituzaingó núm. 128, se va á proceder á la venta en pública almoneda de un campo ubicado en el distrito de los Cerrillos sobre la costa del Rio Santa Lucía, con sus plantíos, poblaciones; corrales, manguera, chiquero y alambrados, compuesta la primera fraccion del indicado campo de 651 cuadras 5,377 varas cuadradas y ochenta y siete decímetros de otra, equivalentes á 480 hectáreas, 75 áreas, 73 centiáreas, 53 decímetros cuadrados, la cual se halla medida y delineada por el agrimensor de número D. Alberto Calamet, segun plano levantado el 18 de Enero de 1874; lindando por el Norte con el arroyo del Tala ó de la Isla, por el Sud, cuya línea es de 2,410 metros con la otra fraccion que va á describirse en seguida perteneciente tambien al causante de esta testamentaría D. Bernardo Suarez, por el Este con D. José Suarez, por el Noreste con D. Pedro Suarez, por el Oeste con dicho arroyo del Tala y por el Sud Oeste con el Rio de Santa Lucía.—La 2.ª fraccion se compone de una área superficial de 100 cuadras cuadradas equivalentes á 73 hectáreas, 78 áreas y 81 centiáreas; lindando por el Norte con la fraccion primera descrita, por el Este con D. Lino Rivera y D. José Suarez, por el Oeste con el pueblo «Joaquin Suarez,» y por el Sud, con D. José Curbelo.—La 3.ª fraccion es compuesta descontadas las 100 cuadras cuadradas de la fraccion segunda que acaba de describirse, se compone esta de una área líquida (descontando tambien el terreno tomado por el Estado para oficinas, el destinado á plazas y calles y el comprendido en los 43 solares vendidos y donados del pueblo «Joaquin Suarez», creado por decreto de 31 de Julio de 1866),—de 392 cuadras 3,310 varas cuadradas, equivalentes á 289 hectáreas, 49 áreas y 36 centiáreas, lindando por el Norte con la fraccion primera que se ha descrito, por el Sud con D. José Curbelo y el arroyo de las Barrancas Coloradas, por el Este con la fraccion segunda que tambien se ha descrito, y por el Oeste con el Rio de Santa Lucía.—El área líquida total del campo de la referencia es de 1,143 cuadras cuadradas, 8,687 varas cuadradas y 87 décimos de otra, equivalentes á 844 hectáreas, 3 áreas, 90 centiáreas y 53 decímetros cuadrados, tasado el expresado campo con su puerto, sus playas, montes, alturas, llanuras, bañados, abrigos, pastos, aguadas, piedras, á razon de 45 pesos la cuadra cuadrada, ó importa la suma de 51,474 pesos 09 centésimos.

Alambrados: 4,982 metros lineales, equivalentes á 58 cuadras lineales de alambrado esterior, con postes de ñandubay colocados á distancia de 10 varas y 5 alambres, en buen estado $ 1,044; á deducir: la mitad por medianería que corresponde al actual arrendatario del campo D. Joaquin Suarez, segun consta á f. 180 del inventario, son 522 pesos; 6,872 metros lineales equivalentes á 80 cuadras lineales de alambrado interior con medios postes en regular estado, á 10 pesos la cuadra lineal $ 800; 3,436 metros lineales, equivalentes á 40 cuadras lineales de alambrado, de medios postes; pastoreo de mulas á 15 pesos la cuadra lineal $ 600; una manga de 206 metros lineales ó sean 240 varas lineales, conteniendo 4 postes en cada vara en buen estado, $ 300; un corral para caballos de postes viejos, uno id para vacas de postes de refugo y un chiquero para ovejas, de pedazos de palos de ñandubay en $ 120.

[illegible]

Resúmen:

Terreno	$	51,474 09
Alambrado		[illegible]
Cercados y manga		420 00
Quinta		1,095 00
Casa y demas edificios		3,750 67
	$	58,661 67

Se previene que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes del importe total de la tasacion, [illegible] —Montevideo, Marzo 9 de 1883.—*Antenor R. Pereira,* Escribano público. mz11 12

Marzo 17 **FOLLETIN** 109

VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

Sin pararse á escuchar sus quejas, Artagnan le cogió por debajo de los brazos y le pasó suavemente á manos de Athos, el cual permaneció impasible al pié de la tapia.

Volviéndose entónces á Porthos:

—Coged mi mano,—dijo Artagnan,—aquí estoy yo.

Hizo Porthos un esfuerzo que casi desquició la tapia y logró trepar por ella.

—No os habia entendido del todo,—dijo,—pero ahora que lo entiendo, veo que es muy chistoso.

—De veras?—preguntó Artagnan.—celebro que os agrade, pero para que lo sea enteramente no perdamos tiempo.

Y de un salto se paso en el suelo.

Porthos le imitó.

—Acompañad al señor cardenal,—dijo Artagnan,—yo iré descubriendo terreno.

El gascon desenvainó la espada y se puso á vanguardia.

—Monseñor, preguntó,—¿por dónde hemos de ir para entrar en el camino real? Reflexionad bien ántes de responder, porque si os equivocárais pudieran resultar graves inconvenientes, no sólo para nosotros, sino para vuestra eminencia.

—Seguid á lo largo de la tapia,—caballero,—dijo Mazarino,—y no os exponeis á perderos.

Apretaron el paso los tres amigos, pero pasados algunos instantes tuvieron que acortarle, pues por grandes que fueran sus deseos, el cardenal no podia seguirles.

De pronto tropezó Artagnan con una cosa caliente que hizo un movimiento.

—Hola! Un caballo,—dijo;—he encontrado un caballo, señores.

—Y yo otro,—dijo Athos.

—Y yo otro,—dijo Porthos, el cual fiel á su consigna, no habia soltado el brazo del cardenal.

—Esto se llama tener suerte, monseñor,—dijo Artagnan;—justamente cuando vuestra eminencia se estaba quejando de ir á pié.....

Pero al pronunciar estas palabras, sintió sobre el pecho el cañon de una pistola, y oyó estas palabras gravemente pronunciadas:

—No tocar!

—Grimaud,—exclamó Artagnan,—Grimaud, ¿qué haces aquí? ¿te envía el cielo por ventura?

—No, señor,—respondió el criado,—sino que el señor de Aramis me ha mandado que guarde los caballos.

—Está aquí Aramis?

—Sí, señor, desde ayer.

—Y qué haceis?

—Observar.

—Cómo! Está Aramis aquí?—repitió Athos,

—Junto á la puerta falsa del castillo. Allí le ha tocado apostarse.

—Conque sois muchos?

—Sesenta.

—Haz que le avisen.

—Al instante, señor.

Y persuadido de que nadie desempeñaría mejor que él la comision, Grimaud arrancó á correr y dejó esperando á los tres amigos, llenos de satisfaccion al verse otra vez reunidos.

De los que componian el grupo, sólo Mazarino estaba de mal humor.

CAPÍTULO X

DÓNDE SE EMPIEZA Á CREER QUE PORTHOS SERÁ POR FIN BARON Y ARTAGNAN CAPITAN

Diez minutos habrían transcurrido cuando llegó Aramis acompañado de Grimaud y de ocho ó diez caballeros. Grande fué su júbilo al abrazar á sus amigos.

—Ya estais libres, hermanos, libres sin auxilio mio! ¡Y nada he podido hacer por vosotros á pesar de mis esfuerzos!

—No os aflijais, lo que se difiera no se pierde. Si nada habeis podido hacer ahora, ya se os presentará ocasion.

—Sin embargo, yo tenía bien tomadas todas mis precauciones,—dijo Aramis.—El señor coadjutor me habia dado sesenta hombres; veinte guardan las tapias del parque, veinte el camino de Rueil a San German y el resto está diseminado por el bosque. Gracias á estas disposiciones estratégicas, he interceptado dos correos de Mazarino á la reina!

Mazarino aplicó el oido.

—Supongo,—dijo Artagnan,—que los habreis devuelto honradamente al señor cardenal.

—Oh!—respondió Aramis.—No será con él con quien la eche yo de atento. En uno de los pliegos declaraba el cardenal á la reina que están vacias las arcas reales, y que S. M. no tiene dinero; en el otro anunciaba que iba á trasladar sus prisioneros á Melun por no parecerle Rueil punto bastante seguro. Ya conocereis, querido amigo, las buenas esperanzas que me infundiria esta carta. Me embosqué con mis sesenta hombres, rodeé el castillo, mandé disponer caballos confiándolos al inteligente Grimaud, y aguardé á que saliérais. No esperaba que fuese hasta mañana por la mañana, ni creia poder libertaros sin mediar alguna escaramuza. Estais libres esta noche y sin combatir, tanto mejor. ¿Cómo habeis hecho para burlar la vigilancia de un ente como Mazarino? ¿Teneis muchos motivos de queja contra él?

—No muchos,—dijo Artagnan.

—De veras?

—Diré más, tenemos motivos para elogiarle.

—Imposible!

—Sí tal, á él debemos nuestra libertad.

—Sí; hizo que Bernouin, su ayuda de cámara, nos llevara al invernadero y desde allí pasamos en su compañía á ver al conde de la Fére. Entónces nos ofreció la libertad; aceptamos y ha llevado su complacencia al extremo de enseñarnos el camino y guiarnos hasta la tapia del parque, que acabábamos de escalar con la mayor fortuna cuando encontramos á Grimaud.

—Vamos,—dijo Aramis,—eso me reconcilia con él; quisiera que estuviese aquí para decirle que no le creia capaz de tan buena accion.

—Monseñor,—dijo Artagnan sin poder contenerse más,—permitid que os presente al caballero de Herblay, que, como habeis podido oir, desea cumplimentar respetuosamente á vuestra eminencia.

Y se retiró dejando al confuso cardenal expuesto á las asombradas miradas de Aramis.

—Oh!.... oh!—exclamó éste,—¡El cardenal! ¡Buena presa! ¡Hola! hola, amigos! ¡los caballos! ¡los caballos!

Acercáronse cuatro jinetes.

—Voto á!—dijo Aramis.—Al fin seré útil para algo. Monseñor, dígnese vuestra eminencia recibir todos mis homenajes. Apuesto á que ese San Cristóbal de Porthos es el autor de este golpe de mano. A propósito se me olvidaba......

Y dió una órden en voz baja á uno de los jinetes.

—Creo que sería prudente echar á andar,—dijo Artagnan.

—Sí, pero estoy esperando á una persona........ á un amigo de Athos.

—A un amigo?—dijo el conde.

—Miradle, allí viene á galope por entre la maleza.

—Señor conde! señor conde!—gritó una voz juvenil que hizo sobresaltar á Athos.

—Raul! Raul!—exclamó el conde de la Fére.

El jóven olvidó su habitual respeto por un instante, y se arrojó en brazos de su padre.

—Ved eso, señor cardenal, ¿no hubiera sido una lástima separar á dos personas que se quieren como nosotros? Señores,—continuó Aramis volviéndose á los jinetes, que cada vez eran mas numerosos;—señores, rodead á su eminencia y hacedle los honores; tiene á bien favorecernos con su compañía y espero que se lo agradecereis. Porthos, no perdais de vista á su eminencia.

Dicho esto se reunió Aramis con Artagnan y Athos, que estaban deliberando, y entró en consejo con ellos.

—Ea,—dijo Artagnan despues de cinco minutos de conferencia,—en marcha.

—Y á dónde vamos?—preguntó Porthos.

—A vuestra casa, amigo: á Pierrefonds; vuestro hermoso castillo es digno de ofrecer su hospitalidad señorial á su eminencia; está muy bien situado, ni muy cerca ni muy lejos de Paris, y desde él se podrán establecer comunicaciones fáciles con la capital. Venid, monseñor, allí estareis como lo que sois, como un príncipe.

—Príncipe caido,—observó lastimosamente Mazarino.

—Monseñor, la guerra tiene sus altas y sus bajas,—respondió Athos;—pero estad seguro de que no abusaremos.

—No, pero usaremos,—repuso Artagnan.

Todo el resto de la noche lo pasaron los raptores corriendo con su antigua é infatigable rapidez; Mazarino, triste y pensativo, se dejaba arrastrar en aquella fantástica carrera.

Al amanecer habian andado doce leguas sin descansar; la mitad de la escolta estaba sin fuerzas; algunos caballos cayeron al suelo.

—Los caballos de estos tiempos no valen lo que los antiguos,—dijo Porthos;—todo degenera en este mundo.

—He enviado á Grimaud á Danmartin,—le respondió Aramis,—para que nos traiga cinco de refresco, destinando el uno á su eminencia, y los cuatros á nosotros. Lo principal es que no nos separemos de monseñor; luégo se nos reunirá el resto de la escolta; en pasando de San Dionisio nada tenemos que temer.

Efectivamente, Grimaud llevó cinco caballos; la persona á quien se habia dirigido era un amigo de Porthos, que no quiso venderlos, como se le propuso, sino que los regaló. Diez minutos despues se detenía la cabalgata en Ermenonville, pero los cuatro amigos siguieron su carrera con nuevo ardor escoltando á Mazarino.

A las doce del dia entraban en la alameda del castillo de Porthos.

—Ah!—exclamó Mosqueton, que iba con Artagnan y que no habia pronunciado una palabra en todo el camino.—Ah! Qué me creais, que no, os aseguro, señor, que esta es la primera vez que respiro desde que salí de Pierrefonds.

Y puso su caballo á galope para anunciar á los demás criados la llegada de Du-Vallon y sus amigos.

—Somos cuatro,—dijo Artagnan á los demás;—nos relevaremos para vigilar á monseñor, y cada cual hará centinela tres horas. Athos reconocerá el edificio, pues se trata de hacerle inconquistable en caso de asedio. Porthos cuidará de las provisiones y Aramis de la guarnicion, es decir, que Athos será ingeniero general, Porthos proveedor y Aramis gobernador de la plaza.

Entretanto instalaron al cardenal en la mejor habitacion de la casa.

—Señores,—dijo este despues de su instalacion;—supongo que no pensareis tenerme aquí mucho tiempo de incógnito.

—No, monseñor,—respondió Artagnan;—por el contrario, pensamos publicar muy en breve que estais en nuestro poder.

—Entónces os sitiarán.

—Con eso contamos.

—Y qué hareis?

—Defendernos. Si viviese todavía el difunto señor cardenal de Richelieu, os referiria la historia de cierto baluarte de San German, en que los cuatro, con otros tantos lacayos y doce cadáveres, hicimos frente á un ejército entero.

—Estas proezas se hacen una vez, señores, pero no se repiten.

—Es que tampoco necesitamos ahora tanto heroismo; mañana recibirá aviso el ejército parisiense; pasado mañana estará aquí, y en vez de darse la batalla en San Dionisio ó en Charenton, se dará hácia Compiegne ó Villiers-Coterets.

—El señor príncipe de Condé os derrotará como siempre.

—Es posible, monseñor, pero ántes de la batalla trasladaremos á vuestra eminencia á otro castillo de nuestro amigo Du-Vallon, que tiene tres como este. No queremos exponer á vuestra eminencia á los azares de la guerra.

—Ea,—dijo Mazarino,—ya veo que será necesario capitular.

—Antes del sitio?

—Sí, tal vez así sean mejor las condiciones.

—Ah, monseñor! En cuanto á condiciones, ya vereis cuán poco exigentes somos.

—Pues decidlas.

—Descansad por ahora, monseñor, mientras reflexionamos nosotros.

—No necesito descansar, señores, necesito saber si estoy entre amigos ó entre enemigos.

—Entre amigos, monseñor, entre amigos!

—Decidme entonces sin tardanza lo que quereis para que yo vea si es posible algun acomodo. Hablad, señor conde de la Fére.

—Monseñor,—dijo Athos,—para mí nada tengo que pedir; para Francia tendria que pedir demasiado. Me abstengo, pues, y cedo la palabra al caballero de Herblay.

Y Athos hizo una cortesía, dió un paso atrás y se quedó de pié recostado en la chimenea, como mero espectador de la conferencia.

—Hablad vos, caballero de Herblay,—dijo el cardenal.—Qué deseais? No os andeis en rodeos ni ambigüedades. Sed claro, breve y compendioso.

—Yo, monseñor, jugaré á cartas vistas.

—Descubrid, pues, vuestro juego.

—En el bolsillo traigo,—dijo Aramis,—el programa de las condiciones que anteayer os impuso en San German la diputacion de que formé parte. Respetando los derechos de la antigüedad, nos concedereis lo que en ese programa se pedía.

—Ya estábamos casi de acuerdo sobre él,—respondió Mazarino;—pasemos á las condiciones particulares.

—Pensais que las habrá?—dijo Aramis sonriéndose.

—Pienso que no todos tendreis el desinterés del señor conde de la Fére;—dijo Mazarino volviéndose hácia Athos y saludándole.

—Lo acertásteis, monseñor,—repuso Aramis,—y celebro que al fin y al cabo hagais justicia al conde. El señor de la Fére tiene un alma superior á los deseos vulgares y á las pasiones humanas, un alma grande y modelada á la antigua. El señor conde es un sér excepcional. Teneis razon, monseñor, no valemos para descalzarle, y nosotros somos los primeros en confesarlo.

—Aramis,—dijo Athos;—os burlais?

—No, querido conde, digo lo que pensamos y lo que piensan cuantos os conocen; pero en fin, no se trata de vos, sino de monseñor y de su indigno servidor el caballero de Herblay.

—Manifestad, pues, lo que deseais, además de las condiciones generales, de las cuales volveremos á hablar luégo.

—Deseo, monseñor, que se ceda la Normandía á la señora de Longueville, con plena y completa absolucion y quinientas mil libras. Deseo que S. M. el rey se digne ser el padrino del niño que acaba de dar á luz la misma señora, y que monseñor, despues de presenciar el bautismo, vaya á presentar sus homenajes á nuestro Santo Padre el Papa.

—Es decir, que quereis que haga dimision de mis funciones de ministro, que salga de Francia, que me destierre.

—Quiero que monseñor sea Papa á la primera vacante, reservándome para entonces pedirle indulgencias plenarias para mis amigos y para mí.

Mazarino hizo un mohin difícil de comprender.

—Y vos?—preguntó á Artagnan.

—Yo, monseñor,—dijo el gascon,—soy punto por punto del mismo parecer que el caballero de Herblay, exceptuando la última cláusula, sobre la cual profeso una opinion diametralmente opuesta á la suya.